LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.928 | Director, CASTO LLOPIS. Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26 | Sábado 15 de octubre de 1932 | Toda la correspondencia al Director. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs: Urb. 10315.—Inter. 14759. Apartado 147

Ante el Congreso del Partido Radical

Existe una gran masa de opinión española que está pendiente de las decisiones que tome el Partido Radical en el Congreso que en estos momentos celebra. Porque aunque otra cosa crean muchos, son legión—y legión considerable—los republicanos inconformes con la orientación que sigue el Gobierno.

Todas las agrupaciones políticas necesitan fijar sus aspiraciones con términos precisos y claros. Pero el Partido Radical lo necesita con más urgencia y hasta con más claridad. Porque así como de otras fuerzas políticas podemos deducir, por lo que han hecho, lo que pueden hacer, de los radicales sólo tenemos los antecedentes, un poco nebulosos, de unas promesas, que se han quebrado por la necesidad que tuvo su jefe de desdoblar su personalidad en el Parlamento.

Hay quienes esperan saber terminante, definitivamente, cuál es la ideología del Partido Radical. Pero hay muchos que prefieren saber cuál va a ser su táctica. Y nosotros, que no somos radicales, aunque simpatizamos con muchos de los principios preconizados en su ideario, nos encontramos en ese caso. ¿Qué hará «ahora» el Partido Radical? Esta pregunta es la que se formulan ante las deliberaciones del Congreso millones de españoles que tienen puestas sus esperanzas en la eficacia de una política comedida, tal y como la postulaba el caudillo de los radicales.

Hemos leído, con verdadera pena, que algunos partidarios del jefe radical propugnan normas y procedimientos no de Lerroux, sino de los otros, para sobrepasar su izquierdismo. Y esto nos parece absurdo. Porque el predicamento que gozó (y todavía goza, pero en estado latente) el Partido Radical, no se debe al capricho y a la veleidad de las gentes, sino a lo que prometió ser. Las miles y miles de personas que en todas partes se iban sumando a Lerroux, lo fueron tanto o más por repulsión a la obra de los «otros» que por simpatía a sus promesas. Fué porque Lerroux significaba el remanso en medio del torbellino.

Y no hablemos de hombres de derechas ni de izquierdas, ni de revolucionarios, ni de los que no lo son. Porque, aunque otra cosa sospechen, en los que se sumaban a los postulados preconizados por el caudillo radical, hay muchos más auténticamente revolucionarios que entre los que alardean de serlo porque han agitado una bandera con unas cuantas inscripciones demagógicas que sirven más a crear enconos y odios que a transformar la vida de la nación y acelerar su ritmo hacia el progreso.

No. El Partido Radical no necesita, a nuestro juicio, de más ideologías que las expuestas, aunque necesite concretarlas, fijarlas, determinarlas y aclararlas, ya que en esas ideologías están todos los avances y todo el sentido revolucionario que cabe en un pueblo que se ha dado una forma de Gobierno de una manera pacífica y sin otra arma que la papeleta electoral en la mano. Lo que necesita, en cambio, el Partido Radical, es adoptar una conducta y seguirla con firmeza, para que la fuerza que representa en la calle repercuta en el Parlamento y se traduzca en decisiones de Gobierno.

El Partido Radical no debe ser sino lo que él significó hasta ahora: el partido histórico que quiere una República con todos y para todos. Porque en cuanto tome «cosas» de los otros con el prurito de no ser menos, será peligrosamente [illegible] sobre todo, no será el partido en el que tiene puestas sus esperanzas la mayor parte de la opinión española...

Al margen de un incidente sin importancia

La denuncia de que hemos sido objeto por parte del fiscal de esta Audiencia, ha servido para que nuestros colegas locales expresen su sentir.

«La Voz Valenciana», cordial, inflamada de liberalismo, comenta:

«Por un artículo publicado en nuestro querido colega «La Correspondencia de Valencia», comentando el proyecto para la sustitución de los concejales por el artículo 29, ha sido denunciado por el fiscal.

No nos explicamos que en pleno régimen republicano se tenga tal concepto de la misión de la Prensa. Enamorados nosotros de la verdadera libertad, nos duele que se persiga a los diarios de tal forma.

Al colega de la noche expresamos nuestro afecto y sincero compañerismo, a la par que protestamos del percance ocurrido.»

—

«Las Provincias», por su parte, dice:

«Nuestro querido colega «La Correspondencia de Valencia» fué denunciada anteayer por unos comentarios dedicados al debate sobre el proyecto relativo a los concejales elegidos por el artículo 29. Sobradamente sabemos, por experiencia, lo que son estas cosas y la «prudencia» a que obligan las leyes de excepción que nos rigen y las autoridades que aplican dichas leyes.

Sentimos muy vivamente el percance ocurrido al colega, y estos contratiempos determinarán con más imperio la necesidad de una ley de Prensa que devuelva a ésta la libertad que necesita para desenvolverse en defensa de sus ideales.»

—

«El Mercantil Valenciano» se expresa en estos términos:

«Unas apreciaciones hechas por nuestro colega de la tarde «La Correspondencia de Valencia» a la proposición discutida en el Parlamento referente a sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29, han merecido la denuncia del fiscal.

Sentimos lo ocurrido al colega vespertino, y esperamos que la denuncia no tenga consecuencias.»

Y ahora unas palabras por nuestra parte:

Más que las consecuencias de la denuncia, pesan en nuestro ánimo las frases cordiales de los colegas, que al expresarnos su condolencia, aciertan a definirse.

Nuestra gratitud a todos.

Política y politiquerías

¡Por fin!

Por fin salió del atolladero en que se encontraba el proyecto presentado por el Gobierno de sustituir a los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

Como verán los lectores en la sección correspondiente, la fórmula de transacción es una consecuencia de ese estira y afloja que se estableció entre el Gobierno y las minorías en las últimas sesiones.

Claro que con lo acordado no que da muy bien parada la democracia, que resultaría más respetada si el nombramiento de concejales se hiciera por medio del sufragio.

Pero esto ya no es, ni con mucho, lo que el Gobierno quiso que fuera, aunque no sea lo que debe ser. Ya no es el arbitrio del Gobierno.

No es, como dijo el señor Ossorio y Gallardo, el nombramiento de real gana: es otra cosa más aceptable. Es una fórmula de transacción con las minorías, que ofrece algunas garantías.

En fin, que el proyecto pudo salir, tras de grandes esfuerzos, del atolladero...

¡Y viene valiente!

Después del Congreso celebrado por los socialistas, el órgano de ese partido se siente más agresivo y valiente que nunca.

En el número de ayer arremete contra Alba, contra don Melquiades, contra Portela Valladares, contra Cambó y contra Lerroux.

A don Santiago le llama el hombre fatal, el Greta Garbo de la vida pública. A don Melquiades le echa en cara su larga vida de equivocaciones. A Portela Valladares su raigambre monárquica. A Cambó su «supervivencia física» de la monarquía. Y a don Alejandro... A don Alejandro le dedica un artículo con todos los honores, titulado así: «El señor Lerroux, ante el juez». «Los sucesos del 10 de agosto y las acusaciones de un detenido contra el jefe radical».

* * *

Como se ve, viene valiente contra los radicales y contra los que quieren tener algunas relaciones con los radicales.

Porque arremete contra Alba, contra don Melquiades Alvarez y contra Portela Valladares, porque se dice que estos señores van a ingresar en el Partido Radical. Y contra Cambó, porque en Cataluña está más cerca de entenderse con el señor Lerroux que con otros.

Es que los socialistas tienen la obsesión de los radicales, a los que cree—y hasta ahora no sin fundamento—que pueden sopapear a su gusto. Y ya en este plano, hasta les niega su condición de republicanos.

Así como el señor Lerroux estima que «no siempre es oportuno decir la verdad» para no crear dificultades al Gobierno, los socialistas estiman que siempre es oportuno meterse con el señor Lerroux y con sus amigos para ponerle todas las dificultades posibles a los radicales.

Y ya es una guasa que se conteste a tanto cachete con esas consideraciones a la no perturbación que seguramente no son un temor, pero pueden parecerlo...

Delegación de Hacienda

Contribución Industrial. — Agremiación

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, que, según viene haciendo público, tiene el propósito decidido de purificar en lo posible el sistema y régimen en que deben desenvolver su funcionamiento los gremios constituídos en esta capital para la distribución de las cuotas de la Contribución Industrial que corresponde al Tesoro en el año 1933, se permite encarecer una vez más a todos los contribuyentes sometidos a tal régimen tributario la conveniencia singular y especialísima de que cooperen conforme dicha dependencia solicita, con su asistencia al acto de la elección de sus clasificadores, pues no debe ocultárseles la importancia tan extraordinaria que del resultado de tal elección puede traducirse en el mañana próximo en que la Junta gremial tenga que realizar su función orgánica. A tal fin tiene dicha dependencia convocados a todos los contribuyentes de referencia para que comparezcan en su despacho oficial en los días y horas que aparecen señalados en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha de ayer, y en la Prensa local, con el ruego encarecido de que no abandonen ese derecho en bien de sus propios intereses y al objeto de simplificar la actuación de la Jungremial, que se propone discernir bajo un espíritu de la más estricta justicia y equidad.

DEL MOMENTO

Tiene Largo Caballero
un sutil punto de vista
que al Congreso Socialista
señaló, y deciros quiero.

De táctica es el problema.
De principios nunca fué.
Aquí todo estriba en que
sea la esperanza el lema.

Mañana se hará. Conviene
que de esperanza en los fueros
se diga de los obreros:
«La esperanza les mantiene».

Por lo demás, la cuestión
es que al que quiera correr
le debía detener
el riesgo de un tropezón.

¡Paso a paso! ¡No empujar!
Si en diez mil años se llega,
¿no será una prisa ciega
el querer antes llegar?

Por eso claro se ve
que hay que tener calma y flema.
¡Táctica es todo el problema!
Los principios... ¿para qué?

Esta es la actitud cabal
del primer líder obrero.
Tal ve Largo Caballero
este problema esencial.

Esperar, sencillamente,
y dejar que todo dure,
mientras cada cual procure
sentarse... cómodamente.

No moverse. Nada hacer.
Seguir en la oposición
los demás... ¡¡que el campeón
ya se encuentra en el Poder!!

Grandes sueldos que convienen,
porvenir asegurado...
¿Esas prisas a qué vienen?
Si yo ya estoy colocado,
los demás... ¿qué prisa tienen?

En Alemania ha dado
la monárquica grey
una nueva proclama
para que vuelva el rey.

Que tal pueblo es monárquico
dicen sin eufemismo.
Que República y Kaiser
todo es uno y lo mismo.

Lo creo. Y en tal caso,
siendo esta la cuestión,
juzgo del todo inútil
una restauración.

Si Kaiser o República
resulta todo igual...
¡basta dejar las cosas
en su estado actual!...

ENE

Gobierno civil

La huelga de los Astilleros

El gobernador civil don Luis Doporto, con referencia a la huelga de los obreros de los Astilleros de la Unión Naval de Levante, se ha limitado a decirnos que seguía en el mismo estado que en días anteriores.

Sobre un intento de atraco

También el gobernador civil se ha referido a un intento de atraco que debía llevarse a cabo esta mañana, y nos ha remitido al comisario jefe de Policía para que nos facilitara los detalles que tuviera con referencia a dicho suceso.

El señor Seseña se ha limitado a decirnos que se tenían confidencias de que hoy se intentaba un atraco contra el director de una fábrica de vidrio de Patraix, adoptándose las precauciones necesarias, dando por resultado la detención de cuatro o cinco individuos, dos de los cuales han confirmado aquellos propósitos, que afortunadamente no se han llevado a cabo.

Por razones de natural reserva el señor Seseña no ha querido mostrarse más explícito en sus manifestaciones.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

En la Casa de la Ciudad

LAS GESTIONES CON LA DIRECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Dijimos ayer que el señor Gisbert, en su viaje a Madrid, había de llevar a cabo determinadas gestiones cerca del director general de Primera Enseñanza.

Ampliamos la noticia, a base de declaraciones del mismo señor Gisbert.

No se pretende que la Corporación municipal ultime ningún empréstito, sino que se acuerde, de conformidad por la Dirección de Primera Enseñanza, que está a cargo de don Rodolfo Llopis, la creación de todas las escuelas que hagan falta en el término municipal de esta ciudad, siendo atendidas por mitad por el Ayuntamiento y el Estado. Se tiene el propósito de construir los edificios o grupos escolares y abonar su importe al constructor durante varias anualidades. El 50 por 100 de este importe, que correspopndería a la Corporación municipal, ésta lo consignará en sus presupuestos, cuya partida sería formada, apenas se inaugurasen las nuevas escuelas, con las cantidades que hoy destina a alquiler de las mismas y con las gratificaciones que actualmente se abonan a los maestros para alquiler de casa, ya que entonces tendrían su vivienda en los grupos o escuelas que se construyan.

LA CUESTION DEL MATERIAL PARA LOS BOMBEROS ES MUY INTERESANTE

Hablando anoche del concurso convocado con objeto de adquirir material para los bomberos, en el que se van a invertir muchos miles de pesetas, decíamos:

«Hay quien opina que el coste del material que se adquiera pudie ta quedar reducido a la mitad.»

¿Cómo?

En opinión de quien opina así, esperando que se resuelvan las negociaciones actualmente entabladas con Francia y con los Estados Unidos respecto a tarifas aduaneras, pues una vez terminadas favorablemente esas negociaciones, el material automóvil o relacionado con la industria automovilista bajará de tal modo, que bien puede reducirse su coste al cincuenta por ciento

Nosotros recogemos la opinión para que sea examinada por aquellos a quienes competa el examen y por si de ella puede derivarse beneficio para los intereses del Municipio, que son los intereses de la ciudad.

* * *

En relación con este asunto, dice «El Mercantil Valenciano» de hoy:

«En breve elevará dictamen la Comisión correspondiente fallando el concurso para adquirir material de incendios.

Como ya dijimos, al concurso se han presentado varias casas que luchan para conseguir el mejor resultado de sus intereses.

La Comisión, y sobre todo los técnicos asesores, deben obrar con entera independencia, eligiendo aquello que más convenga a los intereses de la ciudad.»

—

Los intereses de la ciudad, ante todo...

EN REPRESENTACION DE LA ALCALDIA

En representación de la Alcaldía ha asistido don Braulio Algarra al entierro de la madre política de don Emeterio Muga, señora Guzmán Pajarón, de Maestre.

OPOSICIONES A AUXILIARES MECANOGRAFAS

Reunido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para cubrir diez y ocho vacantes de auxiliares - mecanógrafas, ha procedido al examen de la documentación, habiéndose comprobado que sesenta y siete instancias de las presentadas lo fueron dentro del plazo legal y reúnen la documentación completa.

No han completado la documentación las solicitantes doña Felisa Carrió Portella, que ha de aportar certificados de penales y buena conducta; doña Emilia Payá Guillem, que tiene sin legalizar la partida de nacimiento; doña Pilar Rodríguez Pastor, que ha de aportar certificado de buena conducta; doña Carmen Montesinos Cazador, que ha de aportar certificado de penales; doña Consuelo Boria Gil, que ha de aportar certificados de buena conducta, penales, médico y partida de nacimiento; doña Vicenta Aparici Rocher, que ha de aportar certificado de buena conducta; doña Matilde Muñoz Arizmendi, que ha de aportar certificado de buena conducta, y doña Teresa Vilar Reig, que ha de aportar certificado de buena conducta.

El Tribunal acordó conceder un plazo de diez días para la aportación de los documentos mencionados, y que, transcurrido dicho plazo, se las considere desistidas en su derecho a las opositoras que no completen la documentación.

Finalmente fueron examinadas las siguientes solicitudes:

De doña Virginia Cuñat Mansetgas, presentada en el Registro Oficial, con fecha diez y siete de junio del año actual.

De doña Rosalía Carrasco Almazón, presentada en el Registro de Entrada el día nueve de julio del corriente año.

De doña Josefa Jordán Muñoz, presentada en el mencionado Registro el día dos de julio del año actual.

De doña Asunción Berga Agustín, presentada en la misma dependencia y en igual fecha que la anterior.

De doña Delfina Tomás Bayer, presentada en el día veintisiete de junio del año en curso en el Registro de Entrada.

De doña Teresa Martínez Mirasol, presentada en el día cinco de julio del año actual en el repetido Registro.

De doña Isabel Castillo Manero, presentada en el Registro el día veintisiete de junio del presente año.

Se acordó no admitir a las interesadas a los ejercicios de oposición.

Y a los efectos que se señalan en el anuncio de la convocatoria, se hace presente que se concede un plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para incorporar a los expedientes los documentos omitidos.

Valencia 11 octubre 1932.—El alcalde, **M. Gisbert.**

LA UNION TAQUIGRAFICA

La Unión Taquigráfica valenciana ha visitado al alcalde señor Lambíes, que hoy se ha posesionado de la Alcaldía, para invitarle al acto de apertura de curso que se celebrará mañana, a las cinco de la tarde.

El alcalde ha delegado su representación en el concejal don Francisco Bosch, el cual asistirá acompañando a la reina de la fiesta, señorita Lambíes, que presidirá el acto.

¿QUE HA PASADO EN EL CEMENTERIO?

Por la Alcaldía se ha ordenado la instrucción de expediente encaminado al esclarecimiento de varias anomalías que se le han denunciado en relación con el Cementerio municipal de Valencia.

PAN DECOMISADO

En la inspección verificada en el día de ayer en el distrito del Centro por el teniente de alcalde del mismo don Julio Saborit, fueron decomisadas por falta de peso las piezas de pan siguientes: 31 de 500 gramos y 31 de 200, las cuales fueron repartidas entre las familias necesitadas del mencionado distrito.

EL MARQUES DE SOTELO

Si algún título, de los que con razón ha suprimido la República, perdurará en la mente de los valencianos será, seguramente, el de marqués de Sotelo; así como continúa viviendo entre nosotros el del marqués de Campo y el del Turia. Los valencianos debemos a estos buenos patricios inmensa gratitud.

La Valencia de calles pestilentes y sucias y con ruín pavimento. La Valencia moruna con entrada de zoco africano, ha sido transformada por el marqués de Sotelo en la Valencia actual que tanto nos honra y enaltece, y que, salvando la asquerosa playa de Levante, es un portento de belleza e higiene con su grandiosa y monumental plaza de Emilio Castelar, a dos pasos de la estación del Norte. Sus amplias avenidas de gran población y con calles bien olientes y espléndidamente pavimentadas.

Pero hoy día la figura del marqués de Sotelo está oscurecida y despreciada por una pandilla de desagradecidos. Sin embargo, no está lejana la fecha en que se le haga la debida justicia a este hombre honrado a carta cabal.

Yo no sé qué participación haya podido tener el marqués de Sotelo en la feliz intentona del 10 de agosto, y digo feliz, porque gracias a ella, la figura ingente de Azaña, que se ha revelado como un gran político, ha tomado proporciones verdaderamente colosales.

Lo cortés no quita a lo valiente; la obligación de todo valenciano, que ame y honre a Valencia, por encima de todo, es el considerar y honrar al marqués de Sotelo y llenarle en vida de todas las distinciones y respetos que por su intensa labor valencianista se ha hecho acreedor.

Si así se hubieran portado, los que tienen obligación de haberlo hecho, el marqués de Sotelo no se hubiera acordado de cosas pretéritas que para bien de España se acabaron para siempre.

No sé la participación que haya podido tomar el marqués de Sotelo en los sucesos del 10 de agosto, pero seguramente si prestó su asentimiento habrá sido, sin duda alguna, por esa campaña de desprestigio y difamación que miserable y cobardemente se ha formado a su alrededor asfixiándole con el aire que respiraba. Hay que estudiar las causas y no ver sólo los efectos. Gentes sin ningún prestigio que se infiltraron en esta República que surgió inmaculada del pueblo, son los causantes de las determinaciones que tomaron muchos españoles el día 10 de agosto, y no es lícito que paguen justos por inductores.

Pero la ley es ley y hay que cumplirla. Si Azaña, mi ilustre correligionario en acción republicana, como diputado por Valencia no puede eximir del castigo al marqués de Sotelo impidiendo que se incaulten de sus tierras sin indemnización, los valencianos todos, sin distinción de ideologías, tenemos el deber de ayudarle en la desgracia. No es justo, ni decente, ni de bien nacido beneficiarse con su obra y dejarlo abandonado a la luna de Valencia.

Si el Gobierno de la República no puede, por no sentar precedentes, perdonar el castigo, debemos todos los valencianos amparar al marqués de Sotelo y evitar el trance de que se le despoje de su modesto patrimonio.

Con dinero todo se arregla. Seguramente, al ministro de Agricultura le dará lo mismo disponer de las tierras del marqués, que de su valor en pesetas para desarrollar la Reforma agraria. Pues bien, si diera lo mismo, tierras que dinero, lo decente sería que los valencianos y sólo los que sentimos la República tal como debe ser, por suscripción hiciéramos una colecta para estos fines. Con esta suscripción se alcanzarían varios fines: levantar el ánimo de don Carlos Sousa, conquistar su corazón para la República, que dicho sea de paso, en Valencia se halla bastante huérfana de hombres de su extirpe moral, al propio tiempo que se le conservaría sus bienes santos y lo que seguramente será para el marqués de Sotelo de mayor estimación: el reconocimiento «en vida» de la gratitud de sus propios ciudadanos.

Conrado GRANELL

AVISO

«Unión Naval de Levante, S. A.», pone en conocimiento de sus obreros de Astilleros y «Talleres Gómez», que el lunes, a las siete y media de la mañana, se abrirán las puertas de los talleres para todos aquellos obreros de la casa que quieran reanudar el trabajo.

Próximamente, en ESLAVA, se presentará VELASCO con María Caballé, Aurora Sáiz, Tina de Jarque, Cándida Suárez.

Llegó la época a NEGRESCO Inmenso surtido de mariscos frescos. Restaurant incomparable

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

OCTUBRE
15

1804.—Fallecimiento de Baumé, inventor del areómetro que lleva su nombre.

SÁBADO

Santos Bernardo, confesor; Teresa de Jesús, doctora y fundadora, y Tecla.

HOROSCOPO

Aptitud para la ciencia
marca el hado, y no está mal.
¿Hoy comenzó su existencia,
quizá, Ramón y Cajal?

Pues un tal augurio hacer,
es tomadura de pelo,
si hoy ha venido a nacer
simplemente... ¡el Tío Nelo!

Efemérides

1804.—Fallecimiento de Baumé, inventor del areómetro que lleva su nombre.

El famoso químico y farmacéutico francés Antonio Baumé nació en Senlis en 26 febrero 1728, y falleció en París en 15 octubre 1804. Se prolongó, pues, como se ve por estas dos fechas, su vida en un largo período, verdadero caso de longevidad que se acerca al siglo. Vida fecunda, por lo demás, en que un sostenido estudio, puesto al servicio de una sobresaliente capacidad científica, logró numerosos descubrimientos a cual más importante en el campo de la Química Industrial, utilísima ciencia que aplica al progreso humano las abstractas conquistas del laboratorio.

Era Baumé de familia pobre. Su padre tenía una modesta posada en Senlis. No fué debida su gran cultura científica a los estudios que le diera su familia, sino a la voluntad férrea y al vivo talento del interesado que, con una elemental cultura primaria, atisbó por natural talento el inmenso campo de la ciencia y se adentró en él sin más ayuda que su voluntad y su intuición privilegiada.

Ganándose la vida con trabajos manuales, logró en 1752 obtener el título de farmacéutico, y poco después una cátedra de Química en la Facultad de Farmacia. Se dedicó con entusiasmo y capacidad a las aplicaciones industriales de la Química que ofrecía enorme campo a los estudiosos como consecuencia del camino trazado por Lavoisier, y abrió en Francia la primera fábrica de sal amoníaco, sustancia que se importaba de Egipto en enormes cantidades. Esto le enriqueció fulminantemente, y tal fábrica abasteció los mercados europeos casi de una manera exclusiva.

Inventó un pesalicores práctico y exacto que todavía se utiliza en todos los laboratorios con el nombre de areómetro de Baumé. Este es su invento más notable. Pero, además de él, realizó grandes hallazgos en el campo, aun entonces casi virgen, de la Química Industrial, debiendo señalarse sus perfeccionamientos en la fabricación de porcelana, la tintura escarlata de Gobelinos, el dorado de las piezas de relojería, el blanqueo de la seda amarilla, la purificación del salitre y la utilización del castaño de Indias para extracción de principios amargos y feculentos.

Toda esta fecunda y sostenida labor aparece registrada en numerosas obras, entre las que debemos señalar los siguientes títulos: «Disertación sobre el éter, con examen de las diferentes substancias producidas por la mezcla del alcohol con los ácidos minerales», «Plan de un curso de Química experimental y razonada, precedido de un discurso histórico de la Química», «Manual de Química, obra útil a las personas que quieran seguir un curso de esta ciencia o que pretendan formar un gabinete químico», «Memoria sobre la mejor manera de construir alambiques y hornos para la destilación de aguardientes», «Elementos de Farmacia teórica y práctica», «Química experimental y razonada», «Varios opúsculos de Química», gran número de monografías importantísimas publicadas en los «Anales de Química», «Diario de Física» y «Memorias de los sabios extranjeros», y otras muchas editadas de 1757 a 1800.

En 1773 fué nombrado individuo de la Academia de Ciencias de París, y en 1780 se apartó de la industria y el comercio para dedicarse de lleno a los estudios puramente científicos, pues, como antes señalamos, poseía cuantiosas riquezas ganadas con el comercio de sus productos amoniacales. La Revolución le arruinó, y volvió al trabajo industrial para rehacer su fortuna. Lo consiguió. Al término de su larga vida poseía de nuevo la mejor fábrica francesa de productos químicos.

Quede bien sentado su nombre glorioso en la serie de estas notas biográficas, y recuerden los jóvenes, como sagrado ejemplo, la memoria de un hombre de oscuro origen que llegó a la riqueza y a la gloria científica por el solo esfuerzo de su inteligencia luminosa y su enérgica voluntad.

Un plato de cocina

Allá van un par de guisos de rodaballo, ambos buenos y agradables para cubrir dignamente el puesto asignado al pescado en cual quier menú.

He aquí la manera de prepararlo en escabeche, para los que les guste el vinagre y no tengan prisa de consumir el plato:

Fritos los trozos de rodaballo, se irán colocando en un recipiente adecuado, intercalándolos con hojas de laurel verde.

En el aceite que queda de la fritura, se pondrán dos tantos de vino blanco, medio de vinagre fuerte, tres dientes de ajo, un poco de pimentón, unos granos de pimienta y la sal necesaria.

Cuando esta mezcla rompa a hervir, se retirará del fuego, dejándola enfriar; y al estar el pescado también frío, se le mezcla el escabeche, se tapa y no se hace uso de él hasta que pasen cuatro o cinco días.

Ya os dije que esto era para los que no tengan prisa.

Para los que sí la tengan, vaya este sistema de rodaballo en papel, que tampoco os va a parecer mal:

Se prepara una papilla de aceite frito, zumo de limón, pan rallado, perejil en picadillo y sal. Se extiende en un papel una pequeña cantidad de esta pasta y sobre ella se coloca el trozo del rodaballo, cubriéndolo con otra capa de la mezcla preparada. Se envuelve luego el papel de modo que quede dentro el trozo de rodaballo.

Ya envueltos todos los trozos del pescado, se asan a la parrilla volviéndolos con frecuencia y cuidando que no se queme el papel.

Un cuarto de hora de asar, y ya está.

Esto no es como los caramelos y los malos cómicos, que hay que quitarles el papel. Se sirve, pues, empapelado y entre pedazos de limón. Ya se cuidarán de «mondarlo», digo yo, los que se lo hayan de comer.

Y a otra cosa.

Chistes al día

Acertijo histórico, muy conocido, pero no por ello menos interesante. El que lo sepa que no se calle. Que se lo diga desde luego a los demás, porque estas cosas no se adivinan. Y si no lo sabe nadie, ¡qué diablo!, yo se lo diré a todos.

Atención:

Iba en su coche el rey de España, cuando atrevidamente subió al estribo un hombre.

—¿Quién eres?—le preguntó el rey.

—Soy—contestó el desconocido—un hombre que ha dado a V. M. más provincias que ciudades le legaron sus abuelos.

¿Quiénes eran este hombre y este rey?

Eran Hernán Cortés y Carlos el Emperador.

—

Y a ver si descifráis estos versos:

Hay entre dos paredes
una cinta encarnada
que si llueve o si no
se halla siempre mojada.

¿Qué es?
La boca y la lengua.

—

Interpretación de sueños.

—Esto debe ser de muy mal agüero. He soñado que una rata me comía los zapatos. ¿Verdad que es malo?

—No lo creas. Lo pernicioso hubiera sido soñar que tus zapatos se comían a la rata.

—

Tenía este matrimonio una criada muy guapa, y la verdad es que al marido se le iban los ojos detrás de ella.

Una mañana entró en la alcoba nupcial la señora con aire afligido, y notificó al esposo que aun estaba en la cama:

—La criada ha derramado el chocolate y te quedas sin desayuno. Te contentarás con un beso.

—Bueno, ya que ella ha hecho el daño, que ponga el remedio.

SOMBREROS señora y niñas. En Llop, 2; entresuelo.

ARCO IRIS

significa arte, lujo, elegancia. Se convencerá usted en ESLAVA con los **Espectáculos Velasco.**

La enseñanza del castellano en las escuelas y Universidades de Inglaterra

Londres.—«The Times» publica una nueva carta, en la que se invita a las autoridades docentes de Inglaterra a intensificar la enseñanza del español en las escuelas y Universidades.

Lord Midleton, durante una fiesta celebrada en la Cranleigh School, ha manifestado, refiriéndose a la correspondencia que estos días publica «The Times», sobre el particular, que en las escuelas especiales de Inglaterra la enseñanza del castellano ha llegado en el pasado curso a tener por lo menos la misma intensidad que la enseñanza del francés.

En algunos establecimientos, donde se elige una de las dos lenguas, el número de los alumnos que solicitan aprender castellano es superior al de los que solicitan cualquier otro idioma.

Al frente de la cruzada para la enseñanza del español como lengua universal figura el profesor de la Universidad de Liverpool, señor Allison Peers, conocido hispanófilo, autor de notables libros acerca de España.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XXII después de Pentecostés. La Pureza de Nuestra Señora. Santos Víctor III, Ambrosio, Florentino, Lulo y Santa Máxima.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Religiosas Salesas.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

—

Cultos para mañana:

Rosario matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, misa.

—Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa.

En la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará mañana domingo, a las ocho, su fiesta anual con misa solemne y sermón.

Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio mensual.

—A San Luis Beltrán:

Continúa el novenario:

En San Esteban, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón.

—A la Virgen del Pilar:

Novenario.—Continúa:

En la parroquia del Pilar, a las seis de la tarde, con sermón.

En los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón.

—A San Francisco de Asís:

Mes.—Continúa:

En las Franciscanas (Arzobispo Mayoral), a las 7'15, misa con órgano. Por la tarde, a las seis, exposición.

—A San Gerardo Mayela:

Termina el triduo:

En el Temple, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21'30: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
Música variada.
22: Retransmisión de Radio Barcelona.
Noticias de Prensa.
24: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.

21: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte del servicio meteorológico de Cataluña.
Estado del tiempo en Europa y en España.
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21'10: La Orquesta de Radio Barcelona.
22: Concierto a cargo de Concepción Callao, cantatriz; Rosaura Coma, pianista; Cobla Barcelona Albert Martí, Orfeó Gracienc y la Orquesta de Radio Barcelona.
Programa a retransmitir simultáneamente por las emisoras de Madrid, Sevilla, San Sebastián y Valencia.
Primera parte:
«Matinal» (Joaquín Serra); «Cançó a muntanya» (Joaquín Serra); «Scherzo» (Joaquín Serra), por la Orquesta de Radio Barcelona; «Nupcial» (Juan Lamote de Grignon); «El bastó» (Jaime Pahissa); «La cançó del vailet» (Joaquín Zamacois), por la contralto Concepción Callao, acompañada al piano por la concertista Rosaura Coma.
«Canzanetta» (Joaquín Salvat), por la Orquesta.
«La vida de la galera» (Eduardo Toldrá); «Cançó d'octubre» (Joaquín Cassadó); «El mal de l'amor» (Francisco Pujol), por las señoritas Callao y Coma.
«Visió musical», prólogo a «La Atlántida» (Enrique Morera); «La dona d'aigua», obertura (Casiano Casademont), por la Orquesta.
Segunda parte:
Unas palabras por el poeta Adrián Gual y recitación, por el mismo, de la obra «La Sardana», de Juan Maragall.
Lectura, por la actriz Rosa Cotó, de la misma obra, traducida al castellano.
Sardanas por la Cobla Barcelona Albert Martí: «Nydia» (Julio Garreta); «Festívola» (Pablo Casals); «Soll ixent» (Eduardo Toldrá).
Audición de canciones populares catalanas.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
22: Transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Barcelona.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw kiloc.
21'15: Música de baile.

—

DRESDEN
20: «La princesa de la Zarda», opereta en tres actos.
21'45: Música de noche.

—

POSTE PARISIEN
21: Concierto.
22'30: Retransmisión de la Orquesta del Lido.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 905 kiloc.).
20: «Mignón», ópera.

—

LONDRES (Programa regional).
21: Concierto.
22'35: Música de baile.

—

ARGEL
20: Selección de una opereta.
21'45: Jazz.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).
21'30: Música de baile.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
20'15: Concierto.
21'15: Acordeón.
22: Fragmentos de películas sonoras.
23: Concierto.
24'05: Música inglesa.

—

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc.
20: «Primavera scapligliata», opereta en tres actos.

—

PRAGA
20'10: Retransmisión de Bratislava.
21'20: Retransmisión de Mor Ostrava..

—

BUDAPEST, 550 m. 26 kw 545 kiloc.
21'20: Concierto musical húngaro.

—

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).
21'30: Discos.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación.
Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra».
Cierre de la Estación.
13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por la Orquesta de la Estación:
«Comandante Luque», pasodoble (V. Puig Yago); «Tarantelle», solo de saxofón (Popper); «¡Maas!», schotis (Wester); «Fierecilla apache», java (Couceiro); «Menuet Fleury» (Ganne); «Baldomera», pasodoble (M. Domingo).
15: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.
De 8'15 a 8'45: «La Palabra».
11: Campanadas horarias de la Catedral.
Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.
Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.
13: Programa de discos selectos.
13'30: Información teatral y cartelera.
Continuación del programa de discos selectos.
Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.
Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).
15: Sesión radiobenéfica.
16: Fin de la emisión.
16'30: Sesión inaugural en el Palacio Nacional de Montjuich, actuando ante el micrófono, niños y niñas inscritos en nuestra sección, una cobla de sardanas, ballets, clowns, diálogo de «Míliu» y Toresky y la proyección de una película cultural y otra cómica, ambas sonoras.
En el intermedio: Agricultura. Sesión agrícola dominical: «Creació i conservació dels boscos». Conferencia en catalán, por J. Vallés Estruch.
21: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
22'45: Sección de Ajedrez, a cargo del Club de Ajedrez de Barcelona.
23: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
De 8 a 9: «La Palabra».
11'30: Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el Retiro.
22: Recital de canto. Cante flamenco.
Música de baile.

La mejor Escuela de chofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

EXTRANJERO

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
18'30: Orquesta sinfónica.
19'30: Fragmentos de operetas.
20'30: Orquesta vienesa.
21'30: Cantos rusos.
22'30: Música de baile.

23'30: Música inglesa.

—

BURDEOS 304 m. 20 kw.
14: Retransmisión de París.
20'30: Discos.

—

RADIO PONZAN
16'25: Discos.
22'10; Música de baile.

—

ZURICH
16: Concierto variado.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).
22: Selección de óperas.
22'10: Bailables.

ESLAVA

Muy pronto,

«ARCO-IRIS»

La revista de las señoras; vestuarios de Max Weldy, de París, y Manolita Campistros y Edel y Guillot, de Barcelona.

ESPECTÁCULOS

APOLO

Compañía del Teatro Calderón, de Madrid
Hoy, a las 10'30 noche:
¡Exito enorme!
Luisa Fernanda
Colosal cuarteto:
Badía, Planas, Vendrell y Gorgé
Mañana, tres funciones.

RUZAFA

Compañía de revistas
Hoy, a las 10 noche:
Programa extraordinario
La graciosa obra
LA BOMBA
La obra cumbre del año
LAS LEANDRAS
Mañana, se representará a las 3'30 y 6'30 tarde y 10'30 noche:
LAS LEANDRAS

ESLAVA

Ultimos días de actuación de la compañía de comedia
Aurora Redondo-Valeriano León
Hoy, a las 10'15 noche:
EL ABUELO CURRO
Grandioso éxito de risa
Lunes, despedida de la compañía.
Precios populares
Viernes 21, DEBUT de la gran compañía de revistas de
de Eulogio VELASCO
ARCO-IRIS
Arte, lujo, elegancia

Teatre Valenciá
(ALKÁZAR)
Debut de la companyía
Hui, a les 10 nit, estreno:
L'HORT DE LES FRESES
Tres actes--Maximiliá Thous
Demá 6 vesprada i 10 nit:
L'HORT DE LES FRESES

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche, programa:
La chica de Montparnasse
Comedia musical. - Pintorescos cuadros de la bohemia alegre y confiada.
Exito - Exito - Exito
A TRAVES DEL AMAZONAS
Por primera vez en la pantalla. Película netamente documental y dentro de este orden una maravilla.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche:
LA URRACA
Revista sonora Paramount
Dibujos sonoros
LA CONQUISTA DE PAPA

COLISEUM

Hoy, a las 9'15 noche:
LA HIJA DEL DRAGON
PARA ALCANZAR LA LUNA
Douglas Fairbanks y Bebé Dan els
EL PAYASO
en español, por Roberto Rey.

CAPITOL

HOY SABADO
A las 5'45 tarde y 10 noche
GRETA GARBO
en

con
Ramón Novarro — Lionel Barrymore—Lewis Stone.
Completarán programa Stan Laurel y Oliver Hardy en su última producción «EN CADA PUERTO UN TERROR»

SUIZO

Hoy, a las 10 noche:
Exito clamoroso de
RONNY
Opereta U. F. A., por Kate Nagy y Willy Fritzch.
Música de Kalman.

TEATRO PRINCIPAL **Empresa nueva**
Compañía de comedias cómicas CASIMIRO ORTAS
Martes 18 de octubre de 1932. -:- A las 10'15 noche:
Debut de la compañía. **Inauguración de la temporada**
LA TELA
Formidable creación de esta compañía.

BATACLAN
DIRECCION: J. LLIRI
MUSIC-HALL-CABARET AMERICAN BAR GRAN PISTA LUMINOSA
Unico espectáculo y único dancing. 88 hermosas, guapas, elegantes artistas. - Hoy despedida de E. Daza, Marina López. - Todos los días los 10 animadores de la Gran Dernier Jazz Orchest y el negro Caruso. - Gran éxito la estrella Carmelita Palacios. - Hoy muchos debuts y la gran atracción de escenario y pista, «Los Valkiryas». - Ivone Andree, gran belleza.

DANCING "PAVON"
(MONTADO ESTILO HOLLYWOOD, VIENA Y PARIS)
Avenida Pablo Iglesias, número 4.—Teléfono 16563
Todos los días: 6'30 tarde y 11 noche:
Selecto espectáculo de cabaret
PISTA LUMINOSA -:- AMERICAN BAR
Orquestina «Chantecler» y su «Chanteur JOE»
40 bellísimas bailarinas de salón, 40
Exito de las atracciones de pista
Pepita Tovar -- Bella Lucía -- Maruja Dove -- Orleans Michel

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 15, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL CINE

JENNY JUGO

Una bonita «pose» de la guapísima protagonista de «Los chicos del Jazz», graciosa producción perteneciente al programa de EXCLUSIVAS LA SASOPI

CRONICA SEMANAL

LOS "DOBLES"

¡TRANSIGIMOS, PERO NO CLAUDICAMOS!

No somos los primeros en ocuparnos de esta trascendental cuestión que constituye la modalidad de los films con diálogo superpuesto o adicional. Pero consideramos que, dada la importancia que el asunto reviste, no huelgarán algunos toquecitos más y proponer alguna solución que resuelva en lo que cabe el problema planteado al aficionado inteligente, que, como tal, ni transige ni soporta las producciones «dobladas».

Y no solamente se hace ostensible esta aversión a los incondicionales partidistas del cinema selecto, sino que también las personas más profanas en la materia, pero que en el fondo de su espíritu albergan algunos átomos de buen gusto, manifiestan idéntico sentimiento de repulsión hacia este sistema, que trata de imponer la poderosa industria yanqui.

Y lo curioso del caso es que el «doblaje» de una película presenta tantas dificultades de orden técnico como artístico para su realización que la versión original. Aparte de que su factura, salvo rarísimas y contadas ocasiones, sufrirá una considerable merma.

En el terreno de la hipótesis, quizás pueda llegarse a una perfección técnica para su consecución, pero ello sólo afectará, como es natural, a la parte mecánica en pleno. Pero el cine es arte, y, aunque lleve la mecánica de precisión íntimamente unida y que de ella se ha servido para su rápida y universal difusión, son opuestas por completo. Conviven bajo el mismo techado, se mezclan, pero no se combinan fundiéndose para crear nuevos elementos; y, con respecto a la parte puramente artística..., no consideramos preciso hablar ni extendernos, en gracia a la paciencia del lector y la brevedad que debe imperar en estas crónicas.

Presentaremos un sólo ejemplo y dejaremos el resto a la consideración del propio lector: Un film interpretado por... X., el artista encargado de «doblar» su actuación declamatoria podrá poseer mejores o peores aptitudes artísticas en el citado sentido; su actuación podrá ser más o menos afortunada, quizás superior al del que reemplace, pero... ¿Podrá en algún caso experimentar las mismas sensaciones psicológicas que aquél experimentó en aquellos precisos momentos¿... He ahí una prueba que sólo un hecho raramente casual, una excepción que parecería increíble, puede dar una contestación afirmativa a nuestra pregunta.

Nos declaramos sinceramente enemigos de esta clase de películas, transigiremos, aunque forzadamente, mientras no tengamos una cinematografía propia que nos redima de la esclavitud cinematográfica nuestra. Hay que consolarse con lo que buena o malamente quieran aquéllos «largarnos». Pero jamás claudicaremos ante la inmoralidad que supone aceptar abiertamente un procedimiento, cuyo inmediato fin es nuestro propio descrédito, artísticocinematográfico.

Quedamos en que hoy por hoy transigimos, puesto que no podemos evadir las actuales circunstancias. Las empresas, esclavas al fin y al cabo, de las editoras extranjeras se verán precisadas a proyectar material doblado, que a pesar de cuanto dejamos dicho, tendrán su público que las preferirá a las versiones originales.

Solamente hay una solución que, en general, puede satisfacer a todos de momento. Puesto que las actuarias poseen regularmente la versión original y doblada de las principales producciones, se dedique la mitad del tiempo que dure su programación, a cada una de ellas.

...Las empresas tienen la palabra.

A. BERLANGA SALANOVA

BRIGITTE HELM

que admiraremos en breve en una de sus últimas interpretaciones, «La condesa de Montecristo», de EXCLUSIVAS LA SASAPI, en la pantalla del Lírico

Fiestas de Corte...
Sueños de artista...
Uniformes brillantes...
Música deliciosa de vals vienés...
ESTO ES

RONNY

la maravillosa opereta UFA que sirve de pedestal al triunfo diario de

Kate de Nagy y Willy Fritsch en LUIZO

CINE CAPITOL — Metro Goldwyn Mayer

Todos los días

LIRICO — HOY

COLOSAL PROGRAMA

La película más divertida de la temporada

LA CONQUISTA DE PAPÁ

La comedia Paramount 1932

INTERPETES:

Paul Lukas, Doroty Jordán y Charles Ruggles

LIRICO

Próximamente

La producción más horripilante y original

El Dr. Frankestein

HORROR
PAVOR
TERROR

Los estrenos

«Mata Hari»

M. G. M.

La espiritualidad, la esencia de lo que fué el alma de la célebre bailarina fusilada en Vincennes, están perfectamente definidas e interpretadas de forma magistral, por Greta Garbo.

Ni el aspecto físico, ni la acción, corresponden a lo que por su título parece desprenderse.

Nuestra misión ha de ajustarse estrictamente a juzgarla desde un punto de vista esencialmente cinemático y artístico, e informar al mismo tiempo la impresión producida al público en general.

Hechas estas consideraciones que hemos creído precisas, vamos a entrar de lleno en la apreciación artística y examen cualitativo del film.

Existe en primer término la realización, magnífica por todos conceptos y digna de George Fitzmaurice; le sigue en méritos la interpretación; Greta Garbo, en especial, realiza una creación portentosa; toda la gama y facetas de su excepcional temperamento son puestas de manifiesto con una prodigalidad como sólo es capaz de esparcirla esta artista, de personalidad única y enigmática. Su incorporación espiritual de Mata Hari será recordada siempre con admiración.

Ramón Novarro está en su elemento; encarna un papel que se ajusta perfectamente a sus facultades; es el perfecto galán romántico, sensual y apasionado; ha sido un verdadero acierto enfrentarlo como oponente a la actriz sueca.

Lewis Stone y Lionel Barrymore, que completan el formidable reparto, obviamos decir que están a la altura de su fama.

El argumento (a nosotros nos es igual que se ajuste o no a la vida de Mata Hari) está perfectamente trazado y resuelto; hay interés al principio e intensa y sublime emoción en su parte final; los momentos del hospital y las escenas de la cárcel, son una cosa definitiva.

Técnicamente, es un acierto más que añadir a los muchos que encierra esta magistral producción.

La foto, la mayor parte de ella a base de nocturnos, presenta planos y aspectos muy originales; citaremos como ejemplo la escena del lecho, en casa del teniente enamorado, en la que por el movimiento de las puntas encendidas de los cigarrillos, llega hasta el espectador la sensación del reposo reparador, que sigue al transporte amoroso simulado por los protagonistas, y así una infinidad de detalles.

Nos gustó más de lo que suponíamos.

«En cada puerto un terror»

M. G. M.

La formidable pareja de cómicos Laurel y Hardy, realizan en esta película una de sus más graciosas creaciones.

Su proyección fué, como la de casi todas sus películas, una carcajada continua.

En resumen, un magnífico y memorable programa, digno del Capitol, que el público sancionó favorablemente.

GALANBER

NUEVA PELICULA DE SYLVIA SIDNEY

Según noticias recibidas de Hollywood, la próxima presentación de Sylvia Sidney en la pantalla será en la película de la Paramount «Todo mi amor» (All My Love).

Sidney Buchman, que acaba de terminar el libreto escénico de la gran prpoducción de Cecil B. de Mille «El signo de la Cruz» (The Sign of the Cross), se ocupa ahora en preparar el de esta cinta, la primera en que volveremos a admirar a Sylvia Sidney después de su reciente triunfo en «¡Tuya para siempre!» (Merrily We Go To Hell).

Ante el estreno de "Carceleras"

El homenaje a sus autores don Ricardo R. Flores y el maestro Peydró

El compañero «Zafrilla» lanzó desde las columnas de nuestro colega «El Mercantil Valenciano», en una página cinematográfica del jueves próximo pasado, una hermosa idea, que ha sido recogida también por «La Voz Valenciana»: Rendir homenaje de admiración y justicia a nuestros queridos y respetados paisanos señores Ricardo R. Flores y el maestro Peydró, autores de la hermosa y popular zarzuela «Carceleras», con motivo del estreno de su versión cinematográfica sonora.

Por nuestra parte, y de todo corazón, nos adherimos a tan simpática y cariñosa iniciativa.

Puede abrigar la seguridad el amigo «Zafrilla», de que su idea ha caído en campo abonado; cuente, pues, con nuestra más entusiasta e incondicional adhesión.

CATALINA BARCENA TRABAJA YA EN SU PRIMERA PELICULA DE ESTE AÑO

Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra se encuentran ya en Hollywood desde mediados de agosto último, y su primera película ha entrado ya de lleno en período de filmación. Esto quiere decir, ni más ni menos, que durante el mes de diciembre puede muy bien estrenarse la primera película de Catalina Bárcena.

OLYMPIA — Lunes próximo

TRIUNFO DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA. -- Se ha estrenado en Madrid, obteniendo un éxito definitivo, siendo ovacionada y aplaudida por el público, la primera producción sonora ESPAÑOLA

CARCELERAS

Adaptación de la obra de nuestros paisanos el Maestro PEYDRO y RICARDO R. FLORES

Director ESPAÑOL JOSE BUCHS

Casa distribuidora ESPAÑOLA EXCLUSIVAS «DIANA»

CAPITAL ESPAÑOL

INTERPRETES (Todos españoles) PEDRO S. TEROL, el notable barítono valenciano; RAQUEL RODRIGO, JOSE LUIS LLORET, ENRIQUE LACASA, MODESTO RIVAS, ANTONIO GIL y PILAR SOLER

El maestro Peydró y don Ricardo R. Flores pueden sentirse orgullosos; con «CARCELERAS» ha triunfado la PRODUCCION NACIONAL

NOTA: Con el fin de dar mayores facilidades al público, desde hoy se despachan localidades numeradas para el día del ESTRENO, sin aumento de precio.

Espectáculos Velasco

«ARCO IRIS»

La revista de las elegancias. Próximamente, en ESLAVA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPORTES

FUTBOL

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Partidos para mañana

He aquí los partidos de campeonato regional y mancomunado señalados para mañana:

VALENCIA

Grupo A

Saguntino-Valencia, Perona.
Gimnástico-Sporting, Echaves.
Levante-Castellón, Ostalé.

Grupo B

Onteniente-Europa, Bosch.
Almazora-Burriana, Macián.
Burjasot-Rayo, Piquer.

CASTILLA-SUR

Athlétic-Betis.
Sevilla-Nacional.
Valladolid-Madrid.

GUIPUZCOA-NAVARRA ARAGON

Logroño-Zaragoza.
Osasuna-Donostia.
Unión-Tolosa.

CANTABRIA

Eclipse-Rácing.
Torrelavega-Palencia.

MURCIA

Murcia-Imperial.
Elche-Cartagena.
Gimnástica-Hércules.

BALEARES

Mallorca-Baleares.
Manacor-Constancia.

CATALUÑA

Badalona-Español.
Sans-Sabadell.
Barcelona-Palafrugell.
Júpiter-Martinenc.

VIZCAYA

Arenas-Alavés.
Athlétic-Baracaldo.

GALICIA

Celta-Deportivo Coruña.
Rácing-Orense.
Eiriña-Unión.

ASTURIAS

Sporting-Oviedo.

—

Los partidos de Sagunto y Vallejo son de pronóstico bastante fácil, y únicamente el primero susceptible de sorpresa, que no creemos se haya de producir este año con un Valencia fuerte y en forma excelente, como ha venido apareciendo en los últimos partidos, y un Saguntino más flojo que el de la temporada pasada.

Ene ambio, el match del Camino Hondo adquiere un interés grande, pudiendo decirse que es poco menos que definitivo para el Levante, tanto más si se tiene en cuenta que todavía está pendiente de solución la ampliación a tres equipos valencianos para tomar parte en el campeonato de España.

Ganando el Levante puede aspirar incluso al primer lugar del campeonato, mientras que si pierde, es bien difícil pueda alcanzar al Castellón y Valencia, quedando en consecuencia sin poder participar en el campeonato de España a no ser que se nos conceda lo que por derecho nos corresponde... y que el Gimnástico no llegue a desbancar al Levante para el tercer puesto.

En las demás regiones destacan los partidos Valladolid - Madrid, Osasuna - Donostia, Gimnástica-Hércules, Badalona-Español, Celta-Deportivo y Sporting-Oviedo.

Equipos para mañana

El Valencia ha designado el siguiente equipo para actuar en Sagunto contra el club titular de la histórica ciudad:

Cano, Melenchón, Pasarín, Ricart, Molina, Conde, Torredeflot, Picolín, Navarro, Montañés y Sánchez.

La no alineación de Abdón se debe a sufrir una lesión en un tobillo, la que se le produjo en el partido del domingo.

—

El Levante presentará contra el Castellón a González, Calpe, Puig, Balaguer o Gallart, Fontcuberta, Hilario, Gros, Puig II, Sans, Méndez y Bravo.

La duda entre Balaguer y Gallart se debe a que el primero se resiente de una lesión que se produjo en Madrid.

Por su parte el Castellón anuncia jugará el mismo equipo que batió al Valencia en el Sequiol, o séase:

Roca, Valentín, Gonel, Dolz, Guillem, Itarte, Ballester, Lucas, Bertrán, Santaolalla y Angelillo.

LOS TRASPASOS

Confirmando las noticias dadas en días anteriores acerca de las negociaciones del Gimnástico encaminadas a reforzar su cuadro de jugadores, cabe ampliarlas, pues parece van a llegar a vías de hecho.

Hoy es esperado el delantero del disuelto Catalunya, Ciordia, el cual será probado para negociar su ingreso en el Club si da el resultado apetecido.

Pero en su afán de mejorar su equipo todavía sigue la Directiva azulgrana haciendo gestiones encaminadas a este fin. Gestiones que sin duda alguna habrán de proporcionarles algún buen elemento.

—

Por lo que se refiere al Levante se ha confirmado nuestra información de ayer respecto al medio derecha Balaguer, que ha desistido de jugar en las filas athléticas madrileñas firmando por su antiguo Club.

En cambio, no parece va a formalizarse el ingreso del delantero centro Zamoreta.

—

El ex medio centro gimnastiquista Piqueres ha firmado por el C. D. Europa y debutará en el primer partido que juegue este equipo.

Una grave sanción en Cataluña

Al salir del campo del Badalona los árbitros que actuaron en el partido jugado momentos antes, fueron sorprendidos por un grupo de energúmenos que la emprendió a golpes, malhiriendo a tres de ellos, uno de los cuales quedó en tierra sin sentido, pudiendo escapar los dos restantes después de haber recibido una buena serie de golpes.

Tamaña villanía fué censurada enérgicamente por los periódicos barceloneses, que instigaron al Comité de Competición para que impusiera la sanción debida.

Y éste se ha reunido, imponiendo una fuerte multa al Badalona y clausurando el campo por un mes.

En Vallejo

Sporting-Gimnástico

Mañana se jugará sobre el césped de Vallejo el interesante match Sporting-Gimnástico, a las 3'30 en punto de la tarde.

Siguiendo la costumbre establecida por los azulgrana, y para dar mayor realce al encuentro, se radiarán noticias de la marcha de los partidos Saguntino-Valencia y Levante-Castellón, que a la misma hora se estarán celebrando en Sagunto y en el camino Hondo del Grao.

La entrada al campo sólo costará 1'60 pesetas.

En el Camino Hondo

C. D. Castellón-Levante F. C.

Mañana, a las 3'45 de la tarde, se celebrará en este campo el sensacional partido, correspondiente al campeonato regional de fútbol, entre los equipos C. D. de Castellón y del Levante F. C., encuentro que ofrece para ambos una grandísima importancia.

Esta tarde, de seis a nueve, se despacharán al público entradas y localidades para este partido en Valencia, Sociedad de Acomodadores, Barcas, 17, entresuelo, y en el Cabañal, domicilio social del Levante F. C., Libertad, 151, de nueve a once de la noche.

BOXEO

ANOCHE EN MADRID

Un triunfo de Primo Rubio

En el Circo Price se celebró anoche una velada de boxeo.

Los resultados fueron los siguientes:

Primero.—Milla vence por puntos a López.

Segundo.—Ambrosio Pérez vence por abandono en el tercer asalto a Higuera.

Tercero.—Pablito Ruiz vence por puntos a Cáliz.

Cuarto.—Primo Rubio vence por puntos a Guillermo Ruiz, campeón de Castilla.

Quinto.—Ponce de León vence por puntos en formidable match, al campeón de España, el catalán Roberto Sanz.

EN BARCELONA

Dauffi abandona ante Siciliano

Anoche, en el Nuevo Mundo, se celebró una velada de boxeo, dándose los siguientes resultados:

Mestre venció a Martín por puntos.

Kid López y Marín, match nulo.

Jack Contray venció por puntos a Pérez.

Campolo fué vencido por Kid Olivé, por puntos, en un match a ocho rounds.

Finalmente, en un combate muy reñido, pelearon Dauffi y Siciliano.

En el octavo round los segundos de Dauffi arrojaron la esponja, por lo que fué declarado vencedor Siciliano, por abandono.

ATLETISMO

Se notifica a los atletas seleccionados para el match atlético a celebrar con la Cultural Deportiva en Castellón, para que estén provistos del correspondiente ticket, que mañana domingo, a las 7'30, de la plaza de Emilio Castelar, junto a Balanzá, saldrá el autocar especial para Castellón.

El festival que se celebrará en el campo del Sequiol, comenzará a las tres en punto de la tarde, y el orden de las pruebas será el siguiente:

Lanzamiento del peso:
600 metros.
100 metros.
Lanzamiento del disco.
Salto con pértiga.
Relevos 4 por 100.
Lanzamiento del martillo.
Salto de altura.
Lanzamiento de la jabalina.
Triple salto.
Relevos clímpicos.

Excursionismo

Colla excursionista «El Sol»

Demá dumenge, día 16 del corrent, es celebrará una excursió general colectiva a la Presa d' Aigues Potables, anant per la Canyada i tornant per Manises.

Eixida, a les 7'30 del matí, de l' estació del Pont de Fusta.

ESLAVA — Muy pronto
Espectáculos Velasco
Arte – lujo – frivolidad – jazz

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO LIBERTAD
A las 10'15 noche: El Mahdi.

TEATRO APOLO
A las 10'30 noche: Luisa Fernanda

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: La bomba y Las Leandras.

TEATRO ESLAVA
A las 10'15 noche: El abuelo curro.

TEATRE VALENCIA (Alkázar)
A les 10 nit: L' hort de les freses (estreno).

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde 10 y noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 6 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 5 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

DE AVIACION

El Aero Popular de Levante prosigue su labor de difundir y democratizar la aviación en nuestra región, ayudado, por fortuna, por las autoridades, Prensa y fuerzas vivas de la ciudad, que, percatadas de la importancia que para Valencia puede tener la existencia de una gran sociedad deportiva aeronáutica, que encauce y estimule la afición a las cosas del aire, la vienen dispensando su valioso apoyo.

El jueves pasado, en el Salón dorado de la Lonja, cedido gentilmente al Aero Popular por el presidente de la Comisión de Monumentos don Enrique Durán y Tortajada; dió la conferencia semanal el piloto civil don Alfonso Alarcón, que después de relatar los comienzos de la Aviación, habla de la Gran Guerra, donde los Gobiernos no vacilaron en empujar a los pueblos para la dura prueba y donde se realizaron hazañas grandiosas de aviación.

Propugna por la creación del ministerio de Aeronáutica, que cree debe regir el ilustre aviador Ramón Franco, y cita frases del discurso de don Manuel Azaña en Cuatro Vientos, donde el presidente dijo necesitaba una inteligencia creadora para acometer la gran reforma de la Aviación civil española.

El señor Alarcón, que escuchó nutridos aplausos durante su disertación y al final de la misma, ha honrado la tribuna que el Aero Popular de Levante viene haciendo ocupar a las figuras más prestigiosas del movimiento aeronáutico regional por ahora, y nacional más tarde.

Con este ciclo de conferencias culturales se está preparando el curso de vuelos sin motor que el mes de noviembre y probablemente en el aeródromo de la Malvarrosa, por ser lugar más cerca que el campamento de Paterna (donde, sin embargo, deberían verificarse las pruebas de pilotos de la clase B), comenzará en un planeador tipo alumno, de 10 metros de envergadura y 95 kilogramos de peso; simultáneamente, los socios reciben clases de gimnasia en los magníficos locales del regimiento 13, cedidos por su coronel; y probablemente el día 23 se celebrará en el campo del Gimnástico, puesto a disposición del Aero, por su junta directiva y especialmente por don Luis Mingo, que ha tenido para esta Sociedad sus mejores deseos, un partido de fútbol entre un equipo del Gimnástico y—si se logra la necesaria autorización—el equipo del batallón de Ingenieros.

Como notas finales halagüeñas, hay la subvención del Ayuntamiento de Castellón que quiere demostrar así cómo le interesan las cosas de Valencia; la de don Antonio Noguera, que también por segunda vez demuestra su máximo interés por estas cuestiones, y por último la importantísima Junta del Aeropuerto, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil, que con una clara visión de la realidad ha impreso un acelerado ritmo a las obras de la Albufera, donde, de seguir este criterio, en las próximas fallas, se correrá el trofeo «Región Valenciana», del Aero Popular, pues ya estarán terminadas las obras de afirmación y consolidación.

Pero esto merece capítulo aparte.

F. HIDALGO

Cazadores, os sentiréis más fuertes tomando
Kola A. Gamir

Pastillas BONALD
cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Hotel Restaurant del Puerto
Para mañana domingo
Excelente menú en 6 o 7 ptas
Entremeses surtidos.
A elegir: Paella a la marinera o canaloni a la rossini.
Chuletas de lomo a la forestal.
A elegir: Langostinos salsa mayonesa o meduillenes de colín a la romana.
Pollo asado a la broche.
Ensalada.
Helado - Turrón de Viena.
Barquillos.
Frutas variadas.
SE RESERVAN MESAS
Teléfono 30.875.

Casa LLOPIS CAPELLA
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
SECCION DE VENTAS AL DETALL
TEMPORADA INVIERNO
Habiendo recibido el completo surtido de artículos de la temporada actual, esta casa lo pone a disposición de su numerosa clientela, sintiendo no poderlo exponer en sus MONUMENTALES VITRINAS por retraso involuntario en la reforma que actualmente está verificando
Al propio tiempo hace saber a todos sus compradores que obsequiará, al hacer sus compras, con TIKETS canjeables por un VALE que dará derecho a una FOTO-LAMPO, hecha en el gran estudio fotográfico del reputado e insigne artista señor NOVELLA, calle de la Paz, 33
Embajador Vich, 3 - Teléfono 13.420
APARTADO DE CORREOS 157

MAÑANA EXPOSICION
GABAN MIO
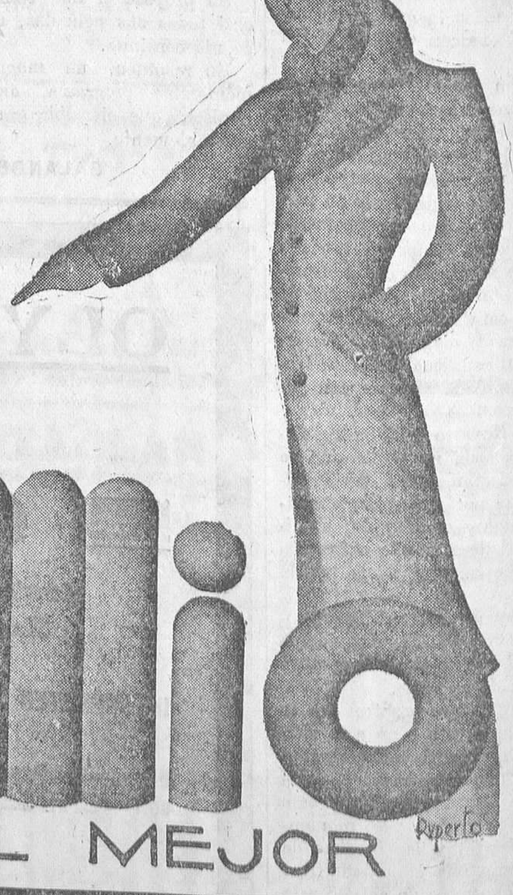

NOTA: Esta casa, como años anteriores, regalará DOS CABANES "MIO".
CASA CONEJOS - SAN VICENTE, 4

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Se promovieron protestas e interrupciones de los socialistas al discurso del señor Torres Campañá, quien prosiguió defendiendo al juez municipal de Canillas.

La denuncia hecha, dijo, no tiene razón de ser. La única razón que existe es que dicho juez municipal no quiere ponerse al servicio del alcalde de Canillas, socialista y de profesión matutero. (Nuevas protestas de los socialistas.)

El diputado radical sigue citando varias extralimitaciones cometidas por el alcalde citado.

Añade que esta conducta, como la de otros muchos alcaldes de pueblos pequeños, viene causando verdadero daño a la República.

El señor García Prieto se ocupa de la grave crisis obrera existente en Málaga, crisis que viene ocasionando una serie de conflictos y motines.

Culpa de ello al hecho de que los que mangonean la cosa pública desconocen lo que ocurre en los pueblos.

Pide que se exija el cumplimiento del laboreo forzoso y todas las disposiciones de la República.

También se queja que la justicia se aplique siempre en daño del jornalero y en favor de los terratenientes.

Tampoco le satisface la conducta y proceder del gobernador civil de aquella provincia, como igualmente la de ciertos elementos de la Guardia civil, citando varios hechos abusivos de dicha fuerza en diversos pueblos.

Entre esas denuncias está la de que el orador, al pasar por un puesto de la Guardia civil, vió una bandera bicolor, y al preguntarle al comandante del puesto a qué obedecía, le contestó con una frase despectiva. Estas cosas deben terminar.

El señor Canales se ocupa de la crisis por que atraviesan los obreros corchotaponeros de Extremadura y Andalucía.

Sabe perfectamente que estos ruegos no interesan a nadie y el propio ministro interesado ni siquiera los oye.

—Yo—dice—cumplo con mi deber formulándolo y pido al ministro de Agricultura que se preocupe de esta cuestión.

También se lamenta de que por las instituciones benéficas que radican en Gobernación no se preste la debida protección a los ciegos.

El ministro de Instrucción pública vuelve a recordarle lo ocurrido con el derrumbamiento del grupo escolar de Plasencia, y dice que el arquitecto que aceptó la obra debía ir a la cárcel.

El presidente del Consejo sube a la tribuna para dar lectura a dos proyectos de ley.

El ministro de Justicia da después lectura al proyecto de ley que se refiere a Congregaciones y confesiones religiosas.

Durante la lectura, los diputados se agolpan en torno a la tribuna para conocer el contenido del proyecto.

El señor Simó Bofarull habla del fracasado movimiento del 10 de agosto y pide determinados documentos al ministro de la Guerra.

Culpa también al gobernador de Tarragona por condescendencia con determinados elementos, a los que califica de monarquizantes.

Al ministro de Agricultura le pide adopte medidas para favorecer la exportación de frutas secas.

El señor Alberca Montoya se queja de que los patronos de Villa de Don Fadrique se hayan comprometido a no dar trabajo a los obreros afiliados a los partidos republicanos socialistas, y pide al ministro de Justicia se ponga en libertad al médico de dicho pueblo, que ha sido considerado como promotor de los sucesos allí ocurridos hace dos meses, que se ha visto envuelto en ellos por los manejos caciquiles, en los que figura otro médico.

Protesta de que el gobernador de Huesca haya prohibido la proyección de la película titulada «Fermín Galán».

El ministro de Justicia declara que no puede poner en libertad a ningún procesado. Esto corresponde a los Tribunales.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide al ministro de Estado la remisión a la Cámara de los siguientes expedientes:

Compra e instalación de la casa que ocupa el consulado de España en París.

El ingreso del donativo de dólares 100.000, hecho por el señor Villalonga.

Cesación del jesuíta don Félix Paredes de León.

Venta de la Casa de España, donada por el señor Castel, de Buenos Aires.

Compra de la embajada de España, en Buenos Aires.

Contribución de España a la Exposición Nacional, de Filadelfia, el año 1926.

Informe emitido por la Dirección general de Marruecos y Colonias en la concesión de los tabacos de Africa.

Y donación jurada de las dietas devengadas en la Sociedad de Naciones por el personal perteneciente a la sección política del ministerio de Estado.

El señor Pérez Madrigal anuncia una interpelación sobre la política seguida en Marruecos por el alto comisario.

Orden del día:

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29.

El señor Sánchez Covisa da lectura a la nueva redacción del artículo tercero del dictamen.

El señor Samper pide algunas aclaraciones, que le da el presidente de la Comisión.

El señor Madariaga pregunta a la presidencia si este nuevo dictamen va a discutirse en seguida o si se va a imprimir y repartirse entre los señores diputados para que éstos puedan presentar enmiendas.

Yo pido que se imprima y reparta y, por lo tanto, que se aplace este debate.

El señor Sánchez Covisa sostiene que no se trata de un nuevo dictamen sino de la fijación de unas normas para la designación de los concejales sustitutos.

El presidente (señor Barnés) afirma también que no se trata de ningún nuevo dictamen, y por lo tanto debe discutirse.

El señor Madariaga pide la lectura del artículo 21 del reglamento.

Se lee dicho artículo, que determina que cuando se trate de un nuevo dictamen deberá ser impreso y repartido.

El señor Gil Robles se apoya en cumplimiento del citado artículo y proclama que tratándose de un nuevo dictamen se debe de imprimir para ser estudiado por los señores diputados.

La fórmula que se ha leído ni es la enmienda del señor Guerra del Río ni tampoco la del señor Ossorio y Gallardo. Por lo tanto, es nuevo el dictamen y debe cumplirse el Reglamento.

El señor Sánchez Covisa insiste en que no se trata de ningún dictamen, sino de una fórmula aceptando el procedimiento para el automatismo que se pide, por lo que procede la discusión en el acto.

El señor Gil Robles: Pero conste nuestra protesta contra los derechos de esta minoría, pidiendo el cumplimiento del precepto reglamentario.

(Los socialistas y radicales socialistas le interrumpen e increpan.)

El señor Gil Robles: Se niega el derecho reglamentario que tiene una minoría. Algún día seréis vosotros minoría.

(Nuevos rumores y protestas, a los que siguen unos minutos de escándalo.)

El señor Marco Miranda dice que los radicales aceptan esta fórmula por lo que tiene de automatismo.

(Protestas en los agrarios.)

Se acepta una enmienda del señor Iranzo, en el sentido de que si la actuación de las Comisiones gestoras que sustituyan a los Ayuntamientos por el artículo 29 se prolongara hasta el 31 de diciembre, se considerará prorrogado el presupuesto de esos Ayuntamientos.

Varios diputados formulan observaciones.

El señor Alvarez Angulo dice que la virtud de ese automatismo es la de poder volver a dichas concejalías algunos de los que cesaban.

El señor Unamuno: Los maestros de los pueblos tienen propensión al caciquismo y ahora pertenecerán a esas Comisiones, en las que no sé si estarán, pero sí sé que no enseñarán en la escuela.

Los agrarios piden votación nominal para la aprobación del artículo tercero.

Se aprueba éste por 145 votos contra 29.

El señor Madariaga explica el voto por la minoría agraria, diciendo que el proyecto tiene un espíritu caciquil.

El señor Balbontín combate también el proyecto.

Sin discusión se aprueba el artículo cuarto.

Se desecha una enmienda proponiendo dos artículos.

El señor Aguirre defiende una proposición pidiendo que se exceptúe de esta ley a las provincias vasconavarras.

El señor Ansó, como diputado navarro, se opone a la enmienda, diciendo que es inadmisible, a su juicio.

El señor Aldasoro: La enmienda propuesta es necesaria.

El señor Sánchez Covisa se opone a la enmienda, que es retirada.

Con ello queda aprobada la ley.

El señor Carner lee el proyecto de presupuestos y el proyecto de impuesto sobre la renta.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Los armadores de buques

Los armadores de buques celebraron ayer una reunión para estudiar algunos temas que se discutirán en la conferencia que se celebrará hoy en el ministerio de Trabajo.

Asisten a esta conferencia representantes de los puertos de Galicia, Asturias, Andalucía, San Sebastián y Pasajes.

Atracos

Bilbao.—En Galdanes, al pasar por la carretera Bernabea Alonso, acompañada de Antonio Gómez, le salieron al paso cuatro enmascarados, que pistola en mano les amenazaron. Se apoderaron del dinero que llevaban y los ataron a un árbol.

Bernabea regresaba de Bilbao, donde había cobrado un seguro de la casa en que vivía, con motivo de haberse incendiado.

El importe de este seguro ascendía a 5.350 pesetas, y Bernabea había dejado en un Banco bilbaíno 5.000, reservándose las restantes.

Cometido el atraco todos sus autores se internaron en el bosque, desapareciendo.

—

Bilbao.—Al apearse de un tranvía de Begoña una señora llamada Teodora María Mogoza, se le abalanzaron dos individuos, dándole un tirón y le quitaron un pequeño monedero que contenía una importante cantidad en billetes del Banco.

Los ladrones se dieron a la fuga.

El Gran Visir

Tetuán.—Se han confirmado los rumores circulados de que el Gran Visir publicó ayer un decreto disolviendo la Junta de Servicios Municipales, elegida por sufragio popular hace un año.

¡Política rural!

Murcia.—Hace varios días falleció en el pueblo de Celti el alcalde del mismo, que había sido suspendido días antes en el ejercicio del cargo por la autoridad judicial.

A pesar de ello al fallecer, los amigos y correligionarios dispusieron que fuera enterrado el cadáver llevando el féretro el bastón de mando.

Enterado de ello el gobernador, multó con 100 pesetas a cada uno de los que intervinieron en el hecho, incluso al juez municipal y al teniente de alcalde.

Además ha pedido que se le reintegre el bastón de mando, y en caso de que ello no fuera posible, satisfagan los autores del hecho, de su peculio, el importe de un nuevo bastón.

Este era con puño de oro y de gran valor.

De la Asamblea médica

Con motivo de la Asamblea de médicos titulares e inspectores de Sanidad que se celebra estos días, el presidente de la Asociación señor Ossorio, y el secretario, señor Rodríguez, visitaron al jefe del Gobierno en el Congreso, para darle las gracias por la ley votada sobre los médicos titulares el día 8 de septiembre.

Azaña los recibió amablemente y aceptó la invitación que le hicieron para presidir un banquete que le ofrecen dichos congresistas.

Igualmente visitaron al señor Besteiro, que también prometió su asistencia al banquete.

La sesión de clausura se celebrará el lunes por la mañana, con asistencia del doctor Pascua, director general de Sanidad.

Lo que dice Gil Robles

Los periodistas preguntaron ayer al señor Gil Robles qué impresión le había causado el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, y contestó:

—Muy mala. El proyecto es completamente anticonstitucional y rebasa, con un propósito de persecución, el artículo 26 de la Constitución.

Otra vez más se vulnera la Constitución, pero, en fin, de esto ya hablaremos, pues tengo la seguridad de que nuestra minoría dará la batalla a la discusión de esta ley.

Bien puede decirse que sus autores la han copiado de los episodios de la revolución francesa, sin seguir más adelante para ver cómo se ha evolucionado.

El impuesto sobre la renta

El proyecto de impuesto sobre la renta, leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda, consta de 39 artículos, divididos en tres títulos.

Entre otras cosas, dispone que a partir del ejercicio económico de 1933, en todas las provincias se establecerá una contribución general sobre las rentas.

Están sujetos a ella las personas que tengan su domicilio actual en las provincias de la República española; los empleados del Estado español que tengan residencia legal en el extranjero por razón de su cargo y los súbditos españoles que estén en el extranjero y se hallen declarados en rebeldía por las autoridades de la República.

La determinación de la renta imponible se hará por el total de los ingresos o utilidades que se perciban anualmente.

1.° Posesión de inmuebles y derechos reales.

2.° Explotaciones agrícolas y ganaderas.

3.° Explotaciones mineras.

4.° Negocios industriales.

5.° Propiedad intelectual.

6.° Adjudicación de trabajos o servicios administrativos.

7.° Las demás utilidades no determinadas.

Establece después las deducciones y dice que no se comprenderán en los ingresos como determinantes de renta, las rentas que provengan de herencia o legado, la Lotería Nacional, cobro de capital por contrato de seguro o adquisición de patrimonios a título oneroso; pero se considerará como renta imponible la ganancia obtenida por la enajenación de un patrimonio mobiliario o inmobiliario, siempre que su adquisición se haya verificado por lo menos con tres años de antelación a esta fecha.

En ningún caso se incluirán en los ingresos brutos del contribuyente a los efectos de determinar la renta imponible:

1.° Los gastos aplicados para el sostenimiento de sus familias.

2.° Los gastos de mejora y aumento de capital, amortización de deudas y los donativos de toda clase en favor de cualquier persona o entidad.

Entre los ingresos de la explotación agrícola y ganadera se computarán las utilidades anuales de los derechos reales sobre inmuebles.

Luego se trata del nacimiento de la obligación de contribuir, de la obligación de declarar los ingresos que se perciben por todos conceptos.

En el capítulo tercero se consigna el tipo de gravamen, que es el siguiente:

Desde 100.000 pesetas a 120.000, el 1 por 100.
Hasta 150.000, el 1'43.
Hasta 200.000, el 2.
Hasta 250.000, el 2'78.
Hasta 300.000, el 3'44.
Hasta 400.000, el 3'97.
Hasta 500.000, el 4'86.
Hasta 750.000, el 5'57.
Hasta 1.000.000, el 6'84.
De un millón en adelante, el 7'70.

Incurrirán en penalidad:

Los que estuvieren obligados a contribuir y no contribuyan.

Los que contribuyan con cuota inferior a la que les corresponde.

Los que no presten voluntariamente declaración de las utilidades.

Los que consignen cantidades inexactas.

Los que dejen de declarar alguna utilidad que, según esta ley, debe computarse como renta.

Los que dejaren de ingresar cantidades que no deben deducirse.

Los que demoren la declaración del importe de las rentas.

Consigna luego casos generales y termina con la aplicación de normas para la ejecución del proyecto.

Los Presupuestos

El proyecto de Presupuestos fija el importe total de gastos en 4.711 millones de pesetas.

El presupuesto de Obras públicas aumenta cerca de 200 millones.

El de Agricultura tiene aumento por habérsele incluído 50 millones de la anualidad de la ley agraria.

Trabajo aumenta más de siete millones por presentar el importe de las libretas de capitalización.

Guerra aumenta en 22 millones y medio.

Marina, 18 millones.

Estado, un millón para iniciar la expansión cultural en España.

Hacienda lleva incluída la anualidad de subvención a Madrid por capitalidad, que asciende a ocho millones de pesetas.

El presupuesto de ingresos se ha calculado sobre la base de la marcha de la recaudación, sin que se haya introducido modificación alguna en las bases de tributación.

La única novedad es la inclusión de los ingresos de la contribución sobre la renta.

Existe un desnivel entre gastos e ingresos normales, previsto en 570.891.274 pesetas, en que exceden los gastos.

Este desnivel se iguala mediante el proyecto de emisión del empréstito de cultura por 25 millones y de Deuda del Tesoro por 550 millones, estando incluídos los créditos, que se calculan necesarios para el servicio de intereses de dicha Deuda.

El detalle del presupuesto general de gastos es el siguiente:

Obligaciones generales del Estado, 1.270.969.105'55 pesetas.

Presidencia del Consejo, pesetas 37.366.248'54.

Ministerio de Estado, pesetas 22.311.220'50.

Ministerio de Justicia, pesetas 50.369.213'20.

Ministerio de la Guerra, pesetas 423.590.360'80.

Ministerio de Marina, pesetas 260.658.096.

Ministerio de la Gobernación, 417.063.384'21.

Ministerio de Obras públicas, pesetas 868.922.723'35.

Ministerio de Instrucción, pesetas 809.294.706'69.

Ministerio de Trabajo, pesetas 70.472.843'98.

Participación de corporaciones particulares en ingresos del Estado, 423.004.575'68.

Acción en Marruecos, pesetas 158.386.753'68.

Posesiones de Africa occidental, 3.513.782'97.

Obligaciones a extinguir, pesetas 32.885.085'15.

Besteiro

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Conviene y es interesante subrayar el hecho de haber sido leídos los presupuestos generales del Estado.

Se ha cumplido con ello un precepto constitucional y es plausible señalar esto que constituye una novedad en la vida parlamentaria española.

Tengo la esperanza de que la comisión de Presupuestos pueda tener dispuesto algún dictamen en la semana próxima, y en tal caso a la otra podríamos comenzar a discutirlos y de esta manera ya no nos veríamos obligados a forzar la marcha de los debates y conseguiríamos que para fines del mes de diciembre, ganando los días posibles, estuviesen totalmente aprobados.

El martes tendremos ruegos y preguntas, que ya va siendo preciso para dar salida a las aspiraciones de varios diputados.

También irá la interpelación del señor Gil Robles sobre el trabajo en el campo, de que ya hablé a ustedes ayer.

Si el señor Largo Caballero estuviese bien—cosa que deseo vivamente—se discutiría la proposición de ley referente a las fronteras de términos municipales para la organización del trabajo.

El martes también pronunciará el ministro de Hacienda un discurso explicando los presupuestos.

Con esto habrá para terminar la sesión y también habrá algún dictamen nuevo, con lo cual tendremos sobrada labor para la semana parlamentaria.

—

Los diputados han costeado por suscripción un busto de Besteiro, obra del escultor Gabriel Borrás.

El busto es de bronce y mármol negro.

El alto comisario

Melilla.—Hoy marchará a Madrid el alto comisario, para tratar con el Gobierno de la aprobación del presupuesto civil de Marruecos.

EL ARTICULO 29

Los artículos tercero y cuarto del proyecto de ley creando las comisiones gestoras en los Ayuntamientos, después de cesar los concejales nombrados por el artículo 29, quedaron aprobados en la sesión de ayer en la siguiente forma:

«Artículo 3.° En aquellos Ayuntamientos en los que después de aprobada esta ley quedaran por lo menos tres concejales de elección popular, constituirán éstos la Comisión Gestora de la vida municipal.

En los Ayuntamientos en los que después de cesar los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiera ningún otro o quedaran menos de dicho número, se constituirán comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de que quede sólo un concejal de elección, se formarán las comisiones gestoras con éste, un obrero y un contribuyente. Si fueran dos los concejales de elección que quedaran, las comisiones gestoras se formarán con ellos y un funcionario.

El nombramiento de estos representantes se ajustará a las siguientes normas:

Los contribuyentes y obreros designarán por medio de sus agrupaciones respectivas, constituídas legalmente con anterioridad a la aprobación de esta ley, las personas que han de representarles en los Municipios.

Si no existiera agrupación de clase o hubiera varias constituídas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de 30 años de edad ni menos de la edad electoral y no habrán ejercido cargos durante el período de la dictadura.

La representación del Estado recaerá en los funcionarios de uno u otro sexo que existan en la localidad, maestros, empleados de Correos, Telégrafos, Obras públicas y sanitarios que no pertenecieren a la Corporación municipal.

En el caso de que existiera más de un funcionario, se elegirá siempre el más joven.

El presidente de la Comisión Gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación vigente exija el «quorum» para su aprobación, no podrán ser resueltos por las comisiones municipales gestoras, así como tampoco podrán contraer otras obligaciones que las que estén previstas en los vigentes presupuestos.

Si la actuación de dichos gestores se prolongara hasta el 31 de diciembre del presente año, se considerarán prorrogados los presupuestos municipales de los pueblos cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley, y en el caso de que la citada Comisión Gestora estimara necesario o urgnte alguna modificación, la someterá a la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Artículo 4.° Se faculta al Gobierno para anticipar la celebración de las elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que sean afectados por esta ley.

En estos últimos se verificarán dentro de un plazo máximo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha en que el Gobierno señale para cada uno de los Ayuntamientos.»

¡Cuidado con los trenes!

Almería. — En Olul del Río, al cruzar un tren un paso a nivel, la guardabarrera vió que se hallaba junto a la vía su hija María Simón, de tres años de edad.

La madre quiso salvar a la pequeña y ambas fueron arrolladas por el tren.

La niña resultó muerta, y la madre con heridas gravísimas.

—

Zaragoza. — Dicen de Villarreal que un tren que llevaba material y obreros para las obras del ferrocarril de Caminreal, tuvo que detenerse en el túnel número 3 de la línea, por unas averías, y fué alcanzado por una máquina que marchaba en igual dirección.

El choque fué muy violento, resultando heridos de gravedad Germán Serrano, Rogelio Guillem y Salustiano Navarrete.

Explosivos

Huelva.—En Tejedo, en el domicilio de Jerónimo Rodríguez, fueron encontrados siete cartuchos de dinamita, que no estallaron por estar mal colocada la mecha.

Presentación de credenciales

Ha presentado sus cartas credenciales al señor Alcalá Zamora, el embajador de Italia, celebrándose el acto con la solemnidad acostumbrada.

El embajador pronunció un discurso, diciendo que continuará la labor de consolidar y desarrollar las relaciones de amistad entre España e Italia.

La Italia fascista sigue atenta y con simpatía los esfuerzos que el pueblo español realiza de acuerdo con sus ideales para acomodar la vida nacional a las condiciones nada fáciles de la época presente.

Formuló votos por que España haga aportaciones a la fatigosa obra de colaboración europea, para crear bases duraderas de paz.

Le contestó el señor Alcalá Zamora, ofreciendo facilitar su misión para desarrollar las relaciones entre Italia y España, y ofreció que el Gobierno pondrá sus esfuerzos para colaborar en la obra de crear la confianza entre los pueblos y organizar la paz.

Después el embajador hizo las visitas protocolarias.

Toma de posesión

Sin ninguna solemnidad se posesionaron esta mañana de sus cargos los nuevos directores generales de Industria y Comercio, don Ramón Feced y don Ramón Nogués, respectivamente, asistiendo los jefes de sección.

El Congreso de la U. G. T.

Ayer mañana presentaron sus credenciales los delegados del Congreso de la U. G. T., que comenzaba por la noche, a las diez, en el teatro Fuencarral.

—

Anoche, a las 10'30, en el teatro Fuencarral, inauguró sus tareas el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores.

El salón estaba abarrotado de público.

Hay adorno de plantas y banderas.

En el centro del escenario aparece una gran bandera roja, y sobre ella un retrato de Pablo Iglesias.

Asisten los representantes extranjeros de la U. G. T.

Cordero dice que hace uso de la palabra en circunstancias de todos conocidas.

Dedica un sentido recuerdo a los muertos afiliados a la U. G. T., entre ellos Llaneza, el doctor Sanchis Banús y Albert Thomas.

Añade que este Congreso debió celebrarse hace dos años, pero no pudo hacerlo de acuerdo con sus normas y lo celebra hoy.

Espera que del Congreso surgirá una labor fructífera, exhortando a los congresistas a trabajar, pues hay que vencer grandes dificultades al luchar con empeño para conseguir el triunfo.

Se designa la Mesa de discusión provisionalmente, eligiéndose presidente a Anastasio de Gracia y secretarios a Rojo y Pascual Tomás.

Se da lectura de las credenciales rechazadas.

Tras una breve discusión sobre delegaciones, se procede a la elección de Mesa definitiva, con el siguiente resutlado:

Presidente, Anastasio de Gracia.

Vicepresidente, Fernádez Peña, de Asturias.

Pascual Tomás.

Antes de proceder a la votación de la Mesa definitiva, el delegado catalán hace constar que sus compañeros no podrán asistir al Congreso más que en parte, pues se acaba de recibir un telegrama de Barcelona dando cuenta de que los sindicalistas pensaban declarar anoche la huelga general, y que los comunistas intentaban apoderarse de los elementos directivos de la U. G. T. en la Ciudad Condal.

Elegida la Mesa, se levanta la sesión.

SE DISCUTE ACERCA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

A las diez y media de la mañana ha continuado el Congreso de la U. G. T.

Se ha puesto a discusión la ges

INYECCIONES DE SUERO OXIGENADO, REUMA, CIATICA, TUBERCULOSIS y ANEMIA
Doctor MARQUEZ - Bailén, 2

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tión de la Ejecutiva en el punto referente al movimiento revolucionario.

Interviene Trifón Gómez, el cual declara que las gentes se preguntan qué va a suceder en este Congreso, y él adelanta que la U. G. T. saldrá más unida y robustecida.

Anuncia que examinará objetivamente la cuestión, para ver la eficacia de los instrumentos manejados contra el enemigo, y espera que saldrá la rectificación de errores si es preciso, y el señalamiento de nuevos caminos.

Relata todo lo sucedido a partir de la reunión que celebraron las ejecutivas el 5 de octubre del año 30, en la que él expuso que se debía obrar con cautela.

Alude a la intervención de los militares, para los cuales dice que no debe tener ni una frase de condenación ni de injuria, porque dos días antes del 15 de diciembre cayeron fusilados dos hombres que deben perdurar en el recuerdo de todos. «Como éstos—añade—tengo la seguridad de que habrá otros en el Ejército, pero el movimiento militar no se produjo.»

Añade que si se hubiera declarado la huelga general en Madrid hubiera respondido como un solo hombre toda la organización, y que el deseo de todos fué cumplir las órdenes que dió Largo Caballero.

Se felicita de que no triunfase el movimiento militar, porque entonces hubiese puesto éste en el pedestal a personas enemigas de la clase obrera, «y creo—continúa—que no hubiéramos tenido necesidad de reunirnos para decidir acerca de la participación en el Gobierno».

Dice que el régimen advino por el despertar de la conciencia española, a lo que contribuyó grandemente con sus actividades la U. G. T.

Un delegado exclama:

«Ha puesto el dedo en la llaga. Largo Caballero se ha puesto malo del susto.»

Se produce un fuerte escándalo, y los congresistas increpan al interruptor.

Trifón Gómez dice que si la clase obrera debe siempre respeto a Largo Caballellro, mucho más lo ha de tener cuando está ausente por enfermedad.

«Todos sabemos, porque lo ha probado, que es hombre que no rehuye acudir a donde se le llama.»

Termina diciendo que la actitud que observaron en todo momento se encaminaba a que la clase obrera tuviera las máximas garantías.

Interviene Wenceslao Carrillo para contestarle.

Califica de inconsciente al que dedicó un concepto injusto a Largo Caballero.

Espera que el Congreso reconocerá la buena fe que guía a todos en beneficio de la clase obrera.

Hace historia de la actuación en el movimiento en los mismos términos en que la hizo en el Congreso del partido socialista.

Se muestra de acuerdo en que la República se implantó y se consolidó por la actuación de la U. G. T.

«Continuamos en esta labor porque estimamos el régimen como el mejor camino para la consecución de nuestras aspiraciones.»

Es aceptada una propuesta de la Ejecutiva que desea no poner cortapisas a la discusión.

En virtud de dicha propuesta, podrán intervenir todos los delegados que lo deseen, pero reducida la intervención a quince minutos, y a cinco la rectificación.

A la una y cuarto se ha levantado la sesión, para reanudarla esta noche a las diez.

De los Ríos y Unamuno a Salamanca

En el ministerio de Instrucción han manifestado a los periodistas que esta tarde marchaba a Salamanca el señor De los Ríos, acompañado de don Miguel de Unamuno.

El ministro se propone inaugurar la Escuela Elemental de Trabajo, y estar de regreso el lunes en Madrid.

Visita a la Exposición Hispanomarroquí

Esta tarde a primera hora los alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitaron la exposición hispanomarroquí, haciendo estudios en la instalación que presenta la Comisión designada en Marruecos sobre cartografía de la zona.

Muerte pepentina

Segovia.—En el Hospital provincial falleció repentinamente, a causa de un ataque cerebral, el teniente coronel de la Guardia civil don Emilio Alvarez de Pablo, que había llegado en visita de inspección.

Desempeñaba la jefatura de la Comandancia de Sego

Discusión presupuestaria

Según manifestaciones del señor Azaña a un periodista, el presidente estima que la discusión de los presupuestos no invertirá más de cinco o seis semanas.

Manifestaciones de Lerroux

DICE QUE NO HA INTERVENIDO EN NINGUNA CONSPIRACION, Y QUE EN EL CONGRESO ACTUAL NO SE TRATARA DE MODIFICAR EL PARTIDO

Don Alejandro Lerroux ha hecho hoy unas declaraciones a los periodistas, mostrándose muy dolido por la información que ha dado «El Socialista» de su comparecencia ante el juez que instruye el sumario por los sucesos de agosto, y sobre todo por la rectificación de hoy.

«¿Qué querían?, nos dice don Alejandro. Yo no debo descubrir el sumario, pero sí que tengo la seguridad de que el señor Matres no ha hecho las manifestaciones que «El Socialista» dice.

Yo no puedo querer que no se me discuta, pero sí que creo que por mi historia y por mi republicanismo, bien probado en todo momento, tengo derecho a que se me respete, a que no me injurien, a que no me ultrajen.

Desde luego, yo no he intervenido en conspiración alguna, y cuanto he sabido lo he comunicado al Gobierno, incluso con advertencias tan públicas como la de la plaza de Toros de Zaragoza y la del Congreso de los Diputados.»

Respecto al Congreso del partido radical, ha dicho que espera que será fructífero.

Solo se discutirán las cuestiones de procedimiento y de táctica circunstancial.

En otro Congreso quizá se estudie la conveniencia de reformar el programa del partido radical.

«Desde luego, hoy no necesita modificación. Respecto a los puntos que se discutirán en el Congreso, me reservo la opinión para evitar influir en las deliberaciones.

Incluso esta tarde, al abrirse el Congreso radical, dimitiré la presidencia, para que el Congreso obre libremente, pues no quiero caudillajes.»

A inaugurar un curso

El lunes por la mañana el jefe del Gobierno se trasladará al campamento de Carabanchel para inaugurar el curso de información de Topografía y Artillería.

Concurrirán jefes y oficiales de todas las armas.

Firma de Justicia

Ha sido la siguiente:

Separando definitivamente del servicio a don José María Hinojosa, juez municipal de Campillos (Málaga), y a don Antonio González García, juez municipal de Ibi (Alicante).

El señor Albornoz facilitó copia de las disposiciones siguientes:

Una sobre modificaciones en el régimen de excedencia voluntaria de notarios, y otra sobre bases de indulto, sin necesidad de celebrar juicio oral.

Se aplaza la querella del Colegio de Abogados

El asunto de la querella del Colegio de Abogados contra el señor Casares, se ha aplazado.

Un gran número de abogados había presentado en la sesión extraordinaria del Colegio una proposición, pidiendo que éste interpusiera querella contra el señor Casares Quiroga, por los actos que realiza en nombre de la Ley de Defensa de la República, pero se acordó aplazar el asunto.

La enfermedad de Largo Caballero

El señor Largo Caballero continúa enfermo, a consecuencia de un ataque nefrítico de alguna importancia.

Hoy se encontraba algo mejorado.

La ganadería de las fincas expropiadas

Don Marcelino Domingo, aclarando la orden relativa a la ganadería existente en las fincas de grandeza y señorío expropiadas para la Reforma agraria, ha dicho que ha dispuesto que se tenga en cuenta que sólo se trata de dichos bienes rústicos y no de ningún otro que pudiera estar afectado por las bases de dicha ley.

También ha dispuesto que el plazo señalado para hacer las declaraciones del número y clase de las cabezas de ganado pertenecientes a dichas fincas ante las Alcaldías respectivas, se amplíe hasta el 15 de noviembre próximo.

En el ministerio de la Guerra

El señor Azaña permaneció toda la mañana en el ministerio, recibiendo numerosas visitas, entre ellas de los generales Rodríguez del Barrio, Ruiz Trillo y Gómez Cota; al fiscal de la República, a los diputados señores Sediles y González Sicilia, al comisario de Vigilancia don Adolfo De Miguel y al coronel Martínez Pinillos, del campo de Gibraltar.

La Asamblea del Partido Radical

A las cuatro y media ha comenzado la Asamblea del partido radical en el teatro María Guerrero.

Desde mucho antes todas las localidades estaban ocupadas.

Asisten muchas señoras.

Al entrar el señor Lerroux con el señor Martínez Barrios, sonó una ovación que duró varios minutos.

Se dieron vivas al partido radical, a la República y a Lerroux.

Presidieron, con éste, los señores Martínez Barrios, Guerra del Río, Abad Conde y Torres Campañá.

Al levantarse a hablar el señor Lerroux se repitió la ovación.

Comenzó diciendo que hace veintisiete años se levantó la bandera del partido radical, no obedeciendo a un capricho ni a ninguna disidencia, sino a una necesidad política.

Se habían hecho varios intentos para unificar las fuerzas republicanas. El último en 1903.

«Nos inclinamos ante aquellos hombres de buena voluntad que tenían reparos en aliarse con otros elementos también republicanos, pero de extrema derecha. Precisamente lo que está sucediendo ahora.

Por eso se frustró el movimiento de Solidaridad Catalana.

Entonces surgió el partido radical, y fué este modesto periodista que os habla, procedente del partido progresista, quien, con otros amigos, levantó la bandera.

Rápidamente se extendió la organización por toda España. No había entonces más organización republicana que la federal, con la que estamos tan identificados, que incluso hemos hecho nuestros algunos de sus principios, pero que sólo constituían un honroso honor para aquel hombre insigne que mantenía viva la protesta contra el régimen monárquico, y las dispersas huestes republicanas, que buscaban un partido.

El programa de entonces no ha necesitado rectificación hacia la derecha ni hacia la izquierda, y nos colocamos hoy en una posición central, eje de la democracia republicana, y somos el único partido que tiene un programa de izquierda posible para la gobernación del país.

Condenar a las otras fuerzas republicanas, no; que se creen cuantos partidos quieran. En nosotros no encontrarán ninguna hostilidad. Somos elementos de concordia, y deseamos la fraternidad entre todos los republicanos.

Bien venidos sean esos nuevos partidos. Solo pedimos a los demás republicanos esta sinceridad, para que cuando nos demos la mano, en momentos de peligro para la República, podamos hacerlo sin reservas de ninguna clase.».

A las cinco y media continuaba el señor Lerroux su discurso, siendo muy aplaudido.

Confusión funesta

Al terminar esta madrugada la sesión del Congreso de la U. G. T., el delegado de Barcelona José García, de 27 años, ebanista, se dirigía a la pensión de la Glorieta de las Pirámides, 2, segundo.

Sin duda por desconocer la casa, pues era el primer día que se hospedaba en ella, se equivocó de piso, e intentó abrir la puerta de otro, manipulando largo rato.

El inquilino, Arsenio Martín, de 69 años, creyó que era un ladrón, y con una pistola hizo un disparo, atravesando el proyectil la puerta e hiriendo al delegado, que ingresó gravísimo en el Hospital.

Toros en Zaragoza

TERCERA CORRIDA DE FERIA

Se lidian reses de la ganadería de Miura, para los diestros Villalta y Bienvenida.

En la plaza hay un llenazo.

Primero. — Villalta veroniquea con valor.

A la hora de la muerte realiza una gran faena, sufriendo un desarme por ceñirse con exceso.

Coge los trastos y continúa toreando con valentía, para un pinchazo y una estocada.

Segundo.—Es manso. Por ello Bienvenida no puede lucirse con el capote.

A la hora de la muerte trastea al toro realizando una faena inteligente.

Finiquita a la res de un pinchazo y una estocada.

Tercero.—Villalta trastea al toro empleando una faena regular.

Brinda su muerte a Miss España y a Miss Fiestas del Pilar.

Luego, con gran arte y habilidad, se lleva al toro al centro de la plaza, dando pases de todas marcas, que son ovacionados.

Termina su labor con un pinchazo y una estocada.

Cuarto.—Bienvenida se luce con el capote.

Luego coloca tres pares superiores de banderillas.

Torea de muleta muy valiente, agarrando una estocada que basta.

(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

(Sigue la corrida.)

Visitas a Zulueta

El ministro de Estado recibió al nuevo embajador de Italia, al Nuncio, a una comisión del Tribunal de la Rota y al señor Alvarez del Vayo.

De Barcelona

EL GOBERNADOR Y LA HUELGA PENDIENTE

El gobernador civil señor Moles ha recibido a los periodistas.

Uno de los informadores le ha preguntado acerca de un suelto que publica «Solidaridad Obrera» de un supuesto acuerdo entre el señor Moles y el Comité de huelga del arte textil sobre libertad de los detenidos gubernativos para reanudar el trabajo.

El señor Moles ha manifestado que no existe acuerdo alguno sobre este extremo.

Lo que ocurrió es que habían sido libertados seis detenidos en virtud de acuerdo anterior y que éstos al salir de la Cárcel Modelo se dirigieron al cine donde se hallaban reunidos sus compañeros.

Le hablaron del acuerdo adoptado por los obreros del ramo textil y fabril de que si no son libertados los detenidos el lunes no reanudarán el trabajo.

El gobernador ha contestado que eso lo ve muy difícil porque existen algunos cuya libertad no es posible.

Otro periodista le ha hablado de otro suelto que publica «Solidaridad Obrera».

Se refiere a la intervención del abogado don Juan Rusiñol acerca de la libertad de los detenidos gubernativos.

El señor Moles ha manifestado que hasta ayer no había tenido ocasión de recibir la visita del señor Rusiñol.

Le habló acerca de la libertad de uno de los detenidos, sin tratar de otros asuntos.

Es inexacto, por lo tanto, que pudiera ostentar su representación en el cine Ideal, donde se celebró la reunión de los obreros anoche.

Ha terminado diciendo que las noticias de la provincia acusaban tranquilidad.

LOS OBREROS DE MILLET

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Sindicato único de Millet en la que se manifiesta que el lunes próximo no entrarán al trabajo los obreros del ramo textil.

También se ha recibido otra del Sindicato autónomo, que representa a la mayoría de los obreros de dicho ramo, participando que el próximo lunes trabajarán como de ordinario. Piden al gobernador el envío de fuerzas para garantir la libertad del trabajo.

El señor Moles ha manifestado que destacará la fuerza pública necesaria a tal fin.

LA EPIDEMIA DE HIDROFOBIA

El gobernador civil ha celebrado una detenida conferencia con el inspector de Higiene Pecuaria acerca de la epidemia de hidrofobia en esta comarca.

Se ha expuesto la necesidad de que los perros sean sometidos a la vacuna antirrábica.

Como existe una disposición en la que no se permite obligar al vecindario a adoptar dicha medida por tener carácter voluntario, se ha convenido dirigirse a la superioridad para que tenga carácter obligatorio.

LOS RABASSAIRES

El representante de los rabassaires de Lavern ha estado esta mañana en el Gobierno civil, siendo recibido por el señor Moles.

El comisionado se ha quejado a la autoridad de la conducta parcial que observa el teniente de la Guardia civil de aquel puesto en la resolución de este conflicto.

¿MAS ATRACOS?

Esta mañana se ha recibido aviso en la jefatura de Policía de que en la carretera de la Rabasada se trataban de cometer varios atracos.

Inmediatamente se han enviado fuerzas para comprobar los hechos y reprimirlos caso de que resultaran ciertos.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad varios de los detenidos gubernativos por ejercer coacciones durante la huelga de estos días.

Entre los libertados figuran Fanché, Castillo y otros del ramo de transportes.

El gobernador ha pedido relación de los detenidos que se hallan en la cárcel y que lo son en número de 16 a 18.

DESPUES DE UNA CONFERENCIA

Anoche dió una conferencia en la calle de Barbará, Federico Monsanyal.

Al terminar su discurso, un individuo pronunció frases violentas.

Otro distribuyó hojas clandestinas invitando a los obreros de todos los ramos a secundar el paro de los del arte textil y fabril.

El delegado trató de detener a dichos individuos, no pudiéndolo conseguir por aprovecharse éstos del revuelo que se produjo.

Del Extranjero

Millares de jóvenes japoneses se dirigen a la Manchuria a trabajar

Tokío.—Las autoridades se muestran algo preocupadas por los cauces que toma la emigración japonesa.

Pueblos enteros son abandonados por sus moradores, en particular jóvenes de 18 a 20 años, que sin familia, van a instalarse en la Manchuria, llevando sus útiles de trabajo y armas.

Estos muchachos dicen que van a combatir a los bandidos chinos y mientras les dejen libres se dedicarán a cultivar las tierras.

Van uniformados y siguiendo un régimen de disciplina semejante al militar.

Los periódicos rusos se muestran alarmados del desarrollo del territorio manchú, creyendo que la invasión japonesa impedirá el predominio de sus doctrinas.

La tirantez de relaciones entre Rusia y Japón la acentúan más estos hechos que vaticinan para el mañana un conflicto entre ambos países.

El "Yo-Yo" tiene más de dos siglos de existencia conocida

París.—A propósito del furor del «Yo-Yo» no ha faltado quien se ha preocupado de averiguar los orígenes del juego y la época que en Francia apareció.

El museo municipal de Auxerre tiene un cuadro del delfín Luis, hijo de Luis XVI y de María Antonieta, que en la historia figura con el nombre de Luis XVII.

El cuadro, pintado por la señora Vigee-Lebrún, tiene figura de actualidad, pues el niño aparece jugando al «Yo-Yo».

Como se ve, este juego hizo furor en Francia durante la época de la revolución y entonces se le designó con el nombre del «emigrante».

La época es anterior al 1789, por lo que se deduce que el «Yo-Yo» tiene más de dos siglos de existencia conocida.

Se hunde el ascensor y perecen asfixiados en la mina 20 hombres

Londres.—Un trágico accidente ha costado la vida a veinte hombres que trabajaban en las minas de Leigh.

Descendían al fondo de la mina en uno de los ascensores veinte obreros, e inopinadamente uno de los cables de conducción se rompió, precipitándose el ascensor al fondo desde una altura de 300 metros.

Toda la gente que ocupaba el aparato resultó muerta.

Cuando sacaba el pez prendido en el anzuelo, un pájaro se lo arrebata

La Roche.—Un joven escolar se encontraba pescando con caña en La Vendee. Sintió picar en el anzuelo, y al elevar la caña extrajo del mar un pez, pero cuando iba a recogerlo se presentó un pájaro, que se lo arrebató, huyendo con él, sólo unos metros, porque el pájaro se tragó también el anzuelo y resultó una pesca por duplicado.

Este gracioso episodio ha sido objeto de chispeantes comentarios.

SOCIEDADES

El Círculo Taurino Enrique Torres celebrará baile familiar mañana domingo, de diez noche a una madrugada.

Quedan invitados socios y familias.

—

«El Micalet» celebrará función de prácticas teatrales mañana domingo, a las diez noche, representándose las aplaudidas zarzuelas «El carro del Sol» y «El puñao de rosas».

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE VALENCIA

Se pone en conocimiento de todos los señores colegiados, que por acuerdo de la junta general extraordinaria celebrada el día 3 del corriente, se hace extensiva a las familias los mismos beneficios en la Cooperativa de Casas Baratas. El plazo señalado para esta información y compromiso de adquisición de piso, será los días 17 y 18 del actual mes.

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Ayer, en la reunión ordinaria del Comité provincial, se trató del cúmulo de noticias que circulan acerca de la posible disolución del partido. En vista de ello se acordó hacer públicas las noticias últimas habidas de Madrid, oficiales y autorizadas, que desmienten rotunda y absolutamente todas estas noticias tendenciosas.

Próximamente se darán a conocer a los afiliados, por circular, las conclusiones a debatir en la próxima Asamblea.

ATENEO VALENCIANO XX

Mañana domingo, a las diez de la noche, pondrá esta Sociedad en escena la comedia en tres actos, «La atropellaplatos».

Se invita a todos los señores socios y simpatizantes.

SUCESOS

EXPLOSION DE UNA BOMBA

A las dos y media de la madrugada explotó una bomba en la Pasarela de la Alameda.

El artefacto había sido colocado sobre los cables de la cámara de registro de la Compañía Telefónica Nacional, que tiene allí establecidas las líneas del Grao y la interurbana de Barcelona.

Al lugar del suceso acudió el gobernador civil señor Doporto, que bajó al cauce del Turia y estuvo revisando los destrozos.

Unos guardias municipales que estaban por los alrededores de la Pasarela momentos antes de ocurrir la explosión, aseguraron a los periodistas que habían visto un automóvil negro, que estuvo parado frente a la citada escalera algunos minutos antes de producirse la explosión, y que marchó en dirección al Grao, y en él se supone que huyeron los autores del hecho.

A consecuencia de la explosión, un mendigo que dormía bajo de aquel puente, y que se llama Juan Torres Pérez, de 73 años, resultó con dos heridas de tres centímetros de extensión, una en la región occipital y otra en la nasal, de las que fue curado en la casa de Socorro de Colón.

UNA DENUNCIA GRAVE CONTRA UN CONOCIDO INDUSTRIAL VALENCIANO

La Sociedad Anónima de Finanzas y Comercio ha presentado al juzgado de guardia, en la pasada noche, una denuncia contra el comerciante Pedro Vicente Más, por estafa de un millón de pesetas.

El juez señor Taroncher, tan pronto tuvo conocimiento de la denuncia, se trasladó al local de ventas y exposiciones de autos que el referido comerciante tiene instalado en la calle de Moratín, y después de realizar un inventario de lo allí existente y de incautarse de los libros y papeles del despacho, procedió a ordenar el cierre del establecimiento, colocando el alguacil los sellos judiciales.

El citado industrial Pedro Vicente Más ha desaparecido de nuestra ciudad, y la Policía le busca por orden judicial, para detenerle.

¿SERA UNO DE LOS DE LA BOMBA?

Pocos momentos después de estallar la bomba en la Pasarela de la Alameda, ha sido detenido un individuo que huía por aquellas inmediaciones.

Se llama Luis Palencia Bravo, de 36 años, zapatero, y según ha declarado, ha sufrido ya varios procesos por hurto.

Justificando su presencia por aquellos contornos al ocurrir la explosión, ha declarado que hallándose durmiendo debajo de uno de los arcos de dicha Pasarela, le amenazaron tres sujetos pistola en mano, obligándole a alejarse de aquel sitio, a fin de evitar desgracias. Ha sido puesto a buen recaudo.

INCENDIO

En la casa número 25 de la calle de Buenos Aires se ha declarado esta tarde un incendio en la cocina del piso habitado por doña Ventura Soler Albert.

La brigada de Bomberos ha sofocado el fuego que había hecho presa en el cielo raso de aquel departamento.

Las pérdidas son de escasa importancia y las causas originarias, casuales.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Esta mañana han sido sorprendidos en el camino del Grao tres individuos que se hallaban robando en la casa número 128, ocupada por el conserje del Dispensario Antituberculoso, Guillermo Sánchez Sefler.

Dos de ellos han logrado huir, abandonando un fardo de ropas sustraídas, y el otro, llamado Manuel Rodríguez Castro (a) Manolo, ha sido detenido. Es natural de Madrid, tiene 29 años y carece de domicilio fijo en Valencia.

Ha ingresado en la cárcel.

Anuncios municipales

La Guardia municipal ha encontrado en la vía pública una oveja extraviada, que se halla depositada en la casa núm. 11, tercero, de la calle de la Olivereta, domicilio de don Antonio Bas Baeza, oficial de la Cárcel de Mujeres.

Lo que se anuncia, llamando al dueño, para que se presente en esta Administración de Mercados (Mercado Central), a reclamar la referida oveja, mediante justificación suficiente, dentro del plazo de ocho días, a contar del 18 del que rige; transcurrido dicho plazo se procederá a la venta de dicha oveja, a voz de pregonero público, invirtiéndose la suma que se obtenga en la forma que determinan las Ordenanzas municipales.

Valencia 15 octubre de 1932.—El alcalde, **Lambíes.**

—

Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial», quedan expuestas al público las listas cobratorias de los arbitrios sobre «Rótulos, faroles, toldos y cortinas», «Anuncios fijos y de todas clases», «sobre depósitos de gasolina y demás líquidos inflamables, aparatos productores de frío y de hielo», «sobre lucernarios o tragaluces» y «sobre escaparates y vitrinas», para que los contribuyentes interesados puedan examinarlas y formular las reclamaciones que a su derecho convengan.

Valencia 15 de octubre de 1932.—El alcalde accidental, **M. Gisbert.**

—

El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 28 del mes anterior, acordó la adquisición y confección de 100 pellizas, mediante concursillo público, con destino a las clases o individuos de la Guardia municipal.

Los que deseen tomar parte en el mismo podrán presentar sus proposiciones en el Negociado del Cuerpo durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en los periódicos de esta localidad, de nueve a trece horas.

Valencia 14 de octubre de 1932.—El alcalde, **Lambíes.**

Corporaciones

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA

ALMONEDA

Los días 2 y siguientes, no festivos, del próximo mes de noviembre, a las tres de la tarde, y en el local de costumbre (calle Vilaragut, 2, principal), comenzará la almoneda simultánea de las alhajas, ropas y otros efectos procedentes de la Central y Sucursales, cuyo empeño o última renovación se haya verificado antes de primero de abril del corriente año.

Valencia 15 de octubre de 1932.—El director gerente, **M. Gastaldí y Bó.**

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que en los días 18 y siguientes del actual, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de primero de enero de 1933:

1.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE SEGOVIA A MEDINA.

159 Obligaciones especiales.

2.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A BARCELONA, PERTENECIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1932.

705 Obligaciones 3 por ciento, serie A.

743 Obligaciones 3 por ciento, serie B.

3.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ZARAGOZA A PAMPLONA, PERTENECIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 1932.

2.969 Obligaciones antiguas, no canjeadas.

4.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE VILLALBA A SEGOVIA.

270 Obligaciones especiales.

5.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA.

850 Obligaciones de la primera serie.

670 Obligaciones de la serie A.
670 Obligaciones de la serie B.
670 Obligaciones de la serie C.
670 Obligaciones de la serie D.

2.600 Obligaciones especiales 4 por ciento.

6.º—OBLIGACIONES DE LA LINEA DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS.

168 Obligaciones de la serie A.
570 Obligaciones de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y se verificarán en los días señalados, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, calle de Alcalá, 16, edificio del Banco de Bilbao.

Madrid 11 de octubre de 1932.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENROSTRO. Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.818.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Serbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.805.
F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.883.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
BUICK OPEL. Camiones BLITZ. F. Cubells, Tel. 13.720.
CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

AGENTES COMERCIALES

VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avda. Salmerón, 1. Tel. 12.146.
EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

SERRERIAS MECANICAS

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar).) Tel. 14.761.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14. 868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.
JOSE PASTOR (carrocerías), Doctor Sunsi, 30. Tel. 11.912.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Teléfono 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26, Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13. 565.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.993.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.648.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.
AGUSTIN ARNAL, constructor de aparatos de aceite pesado, Travesía Moncada, 5. Tel. 14.016.

CAMAS METALICAS

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns.
JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, P. de la República, 3. Tel. 14.012.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAPOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trapos, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.
EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

CEMENTOS

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 53.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, fábrica y despacho, Jorge Juan, 15 y 36. Teléfono número 13.814.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabilleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embalaje, 29. Tel. 14.287
LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.
METALES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES, Marqués del Turia, 18. Tel. 11.144.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

TAPICERIAS

SANTIAGO JUAN CAMPS, taller de tapicería y ebanistería, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 19, Teléfono 11.100.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.
BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.
JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.
SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.
FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.
VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

PERSIANEROS - ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY, Colón, 18. Tel. 12.264.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS»
SOCIEDAD ANONIMA GARCIA
Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.
Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225
SUCURSALES
Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.
Conde de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.
Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.
Correjería, 13. Tel. 17.669.
RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.
ROBERTO BOIGUES, «El Sol», plaza de la Merced, 2. Teléfono 13.472.
FERNANDO GOMEZ, «La Campana», Flor de Mayo, 7. Teléfono 13.853.
FEDERICO GOMEZ, Garrigues, 9. Tel. 11.385.
ENRIQUE GOROSTEGUI, Mercado, 72. Tel. 14.030.
PIÑOL Y RAFECAS, S. C., Don Juan de Villarrasa, 1. Teléfono 14.560.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.
JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.
MUEBLES BARGUES, Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Tel. 14.602.
JOSE PINAZO MARIN. Paseje Ventura Feliu, P. Tel. 14.631.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March). Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

ENVASES PARA FRUTAS

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).
BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).
JUAN BTA. PEREZ MONTORO, Libertad, 66, Grao, Teléfono 30.710.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA». JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

ESCUELA DE CHOFERS

TRAMITACIONES, Cirilo Amorós, 64. Tel. 12.334.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Murillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER. Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajeros, 17. Tel. 10.028.

GASEOSAS Y SIFONES

JOSE MARTI ANDEU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.
MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.
VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

LADRILLOS Y TEJAS

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. Tel. 15.113.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel. 14.463.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL, PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Martí, 19 (esquina 14 de Abril). (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN. Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 11.295.

FABRICA DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.
GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.
FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.
REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

DESPERDICIOS DE PAPEL TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

FABRICA DE SEDA

MARIANO GARIN, Pinzón, 6. Tel. 14.666.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ. Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 16 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Poniente, letra A; teléfonos 30.980 y 30.989.

En Torrente

Subiendo a la pinada del monte Vedat, se alquila, por precio económico, chalet con cuatro dormitorios y demás dependencias, huertecito, alumbrado eléctrico, agua, y si conviniera al arrendatario, se le cedería también un campo, plantado de olivos en plena producción, junto al mismo. Razón en Valencia, calle de Cirilo Amorós, número 42, segundo.

Enseñanza de francés

Preparación para exámenes por competente profesora de origen francés. Referencias, Librería Maraguat, plaza de Emilio Castelar, número 13.

MALETAS, MALETINES Y BAULES

de todas clases. Bolsos de última novedad para señora. Tarjeteros y petacas caballero. Carteras colegial y documentos, portamantas, etcétera., etc.
Verdaderos precios de fábrica
VEGA. SAN FERNANDO, 3
(Junto edificio Martí)

Puede usted ser chofer por 50 pesetas

Lecciones especiales para señoritas.
Escuela de chofers Hueso y Agencia de Negocios España.
Almirante Cadarso, 20.
Teléfono 15.100.

Comerciantes en naranja

En PICAÑA se alquila espacioso ALMACEN, con altos para pernoctar personal obrero, agua, alumbrado eléctrico y muchas comodidades. Razón en Valencia, Cirilo Amorós, 42, segundo.

ALQUILAMOS
máquinas de escribir desde diez pesetas al mes
CASA ORBIS, Mar, 8

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

BEBA USTED
ORANGE CRUSH

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

PAÑERIA MALLENT - PEREZ PUJOL, 10

(entre Lauria y Barcas), VALENCIA

Unico almacén en Valencia dedicado exclusivamente a la venta de **Pañería y Forrería** - Venta al detall al precio de mayor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades
AVENIDA SALMERON, 2. -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

Sobre un suceso sensacional

Después de la agresión y atraco al comerciante don Salvador Simó

LO QUE HIZO VALLES LUEGO DE COMETIDO EL DELITO.—SE SABE QUE LA MISMA NOCHE SALIO DE NUESTRA CIUDAD PARA BARCELONA.—IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CHOFER QUE LE CONDUJO A LA CIUDAD CONDAL.—UNA ARTISTA CONOCIDISIMA, NOVIA DE VALLES, DECLARA ANTE EL JUEZ QUE SU PROMETIDO SE LE LLEVO 26.700 PESETAS

La labor del juzgado

Los diligencias por este suceso corresponden, como hemos dicho ayer, al juzgado del Mercado. El juez señor Ramírez Magenti, que ha puesto todo su interés y celo en el esclarecimiento del hecho que nos ocupa, y que tanto interesa a la opinión, trabaja sin descanso auxiliado por el personal a sus órdenes.

Esta mañana había gran animación en los pasillos del juzgado con motivo de haber sido llamados a declarar varios amigos de Juan Vallés, por si pudieran aportar detalles relacionados con la comisión del delito que se persigue.

La labor del juez no ha sido infructuosa, como el lector podrá ver en el transcurso de esta información.

La Policía en acción

Los agentes de la brigada de Investigación Criminal, señores Ibarra y Castro, siguiendo instrucciones del comisario jefe señor Seseña, han venido trabajando durante estos días con el objeto de lograr la captura del autor de este hecho criminoso.

No han podido conseguir esto, pero sí averiguar que Juan Vallés había salido de Valencia ocupando un auto de alquiler.

Qué hizo Vallés a partir del momento en que cometió su hazaña

Los hechos que vamos a relatar definen la personalidad moral del protagonista de este sangriento suceso.

Asombra por su cinismo. La tranquilidad que demostró después de realizado el hecho se refleja en los detalles siguientes:

Juan Vallés salió del almacén dejando a su víctima en compañía del chofer Saura. De allí se fué a su casa de la calle de Caballeros, donde previamente había citado al amigo que depositó el telegrama, ya conocido por nuestros lectores. Esto ocurría a las cinco de la tarde. Media hora después, Vallés visitaba a una antigua conocida suya alojada en una pensión de cierta calle céntrica. Pasó allí un buen rato, y al marcharse le preguntó si tenía dinero. Como la amiga le contestara que no, Vallés le entregó 100 pesetas, a tiempo que le decía: «Vé'e arreglando que volveré por ti, que vamos a correr una pequeña juerga esta noche.»

Al salir a la calle tomó un taxis y en él se dirigió al almacén.

Al ver que en la puerta había una pareja de guardias de Seguridad sospechó sin duda que había sido descubierto su delito y pasó de largo por la calle de Cádiz.

Para convencerse en todo de sus sospechas, volvió a pasar por segunda vez, y al ver la vigilancia a que nos referimos arriba, ya no dudó.

Estuvo largo rato recorriendo en el taxis los alrededores de su almacén, llegando hasta el camino de Tránsitos. En estos viajes hizo varias paradas en distintas tabernas libando varios «pernots».

Algunos amigos contertulios suyos de la peña del café Martí le vieron pasar en uno de estos viajes por la calle de Ruzafa.

Juan Vallés prepara su huída de Valencia

Convencido ya de que había sido descubierto su delito, Juan Vallés pensó en la necesidad de huir de Valencia. Fué entonces cuando envió a un chofer con el encargo de que entregase a un amigo suyo la llave del almacén.

Un automóvil para ir a Barcelona

Serían próximamente las ocho de la noche cuando un camarero del bar París recibió por teléfono encargo de avisar a un chofer llamado Cristóbal Ibáñez, que tiene su parada frente al Ayuntamiento, para que se pusiese al aparato.

Acudió el citado chofer al teléfono del bar, reconociendo en la voz del que lo llamaba a su antiguo parroquiano Juan Vallés

Este le indicó que a las ocho y media estuviese con el auto en la Carrera de Melilla, donde él le esperaría. Efectivamene, el Ibáñez llegó a la hora fijada al sitio que se

JUAN VALLES

Comerciante que llevó engañado a su compañero señor Simó, al que intentó asesinar, robándole 4.000 pesetas

ra salir a la Pechina por el puente de San José.

Una vez aquí le manifestó que se dirigiera al Puig, indicándole el camino que el chofer desconocía, y añadiéndole que desde allí irían más adelante.

Así lo hicieron, en efecto, llegando en su viaje hasta Castellón, proveyéndose allí de gasolina. Desde esta población marcharon a Oropesa, con ánimo de cenar, pero al no encontrar sitio donde poder hacerlo, continuaron hasta Benicarló. En esta población y a requerimientos del chofer, Vallés le dijo que iba a Barcelona, encareciéndole que acelerase la marcha, pues quería llegar antes que cerrasen los cabarets. A las cuatro de la mañana llegaban a Barcelona.

En el paseo de Gracia Vallés hizo parar el auto, despidiéndose del chofer, al que entregó 350 pesetas, importe del viaje.

Cristóbal Ibáñez emprendió media hora más tarde su regreso a Valencia. Aquí llegó ayer mañana y al entrevistarse con el dueño del coche, Francisco Ventura, domiciliado en la casa número 6 de la calle Dos de Abril, de la carrera de Encorts, éste le preguntó que de dónde venía. Respondió el chofer que de Barcelona, donde había llevado al cliente Juan Vallés.

Entonces el dueño del auto puso al chofer en antecedentes de lo que había ocurrido, y sin pensar en aquellos momentos de emoción para ellos, que podían prestar auxilio a la justicia, se separaron, haciendo comentarios, marchándose el chofer a su domicilio, calle de Cubells, número 2.

Entretanto la Policía, que practicaba investigaciones con referencia al paradero de Vallés, supo que del punto de taxis situado frente al Ayuntamiento, había salido la noche del suceso el de Francisco Ventura, y al no verlo ayer prestando servicio en dicha parada, buscó al chofer Cristóbal Ibáñez, encontrándolo en su casa en el momento en que se hallaba cenando.

Se le condujo a la jefatura y de allí pasó esta mañana a presencia del juez, donde prestó declaración, que suponemos se ajustará al relato que personalmente nos ha hecho y que es el que dejamos reflejado.

Una artista, novia de Vallés, a quien éste ha despojado de 26.700 pesetas

En el pasillo del juzgado de guardia hemos visto esta mañana a una señorita de porte distinguido, joven, morena, ¡bonita mujer! Nos enteramos que ha venido a prestar declaración con referencia a este suceso.

Cuando pretendemos abordarla, nos damos cuenta que se ha ido ya.

Nos es imposible averiguar lo que ha dicho al juez, porque la reserva de las actuaciones es rigurosísima.

Pero la casualidad nos indica un camino. El camino es el de una calle de Ruzafa: Francisco Sempere, 2.

Aquí vive la señorita cuya presencia nos ha llamado la atención en el Juzgado. Se llama Teresita Andrés y es una popular y famosa artista de varietés.

Henos ante ella, en esta habitación coquetona con ambiente de hogar burgués, en la que muy gustosamente se ha prestado a recibirnos.

Teresita Andrés vive en compañía de sus padres. Están todos afectadísimos por lo ocurrido. Unas víctimas más de los instintos innobles del protagonista de este suceso.

La señorita Andrés no puede ocultar su emoción. En el transcurso de nuestro diálogo su llanto ahoga las palabras con que intenta referirnos lo que le ha ocurrido.

Ella era novia de Juan Vallés. Lo creía un buen muchacho, honrado y formal. El despertar a la realidad—nos dice—es horrible.

Y lo es, en efecto, el despertar de esta bella mujercita, que ve truncadas sus ilusiones y perdido el bienestar material de su vida, puesto que el galán se le ha llevado 26.700 pesetas.

—Explíquenos usted eso—la interrogamos.

Teresita Andrés nos dice:

—Mis padres tenían dos casas en Madrid, dos casas modestas, pero que para nosotros constituían una pequeña fortuna. Decidimos un día vender una de ellas, no por necesidad apremiante, sino porque se nos advirtió que corría peligro de derrumbarse.

Vallés, a quien conocí aquí en Valencia en el año 1930, en ocasión de estar yo actuando en el Ba-taclán, se enteró de esto, y al regresar yo a Madrid, me recomendó a un abogado de allí amigo suyo, que me gestionaría la venta. Las gestiones no dieron entonces resultado.

Un día Vallés se me presentó en Madrid. Estábamos en relaciones y él era un muchacho muy atento y muy cariñoso conmigo. Llegó en ocasión en que se había presentado espontáneamente un comprador para la casa que le he referido a usted y que está situada en la calle de San Raimundo, número 18. La proposición del comprador no nos convenía, pero Vallés intervino, y por consejo suyo y ante sus reiteradas manifestaciones de que la casa corría peligro de derrumbarse, accedimos a la venta en la cantidad que se nos ofrecía, o sean 30.000 pesetas. El comprador nos entregó en el acto 25.000. Esto ocurría a últimos de abril del año 1931.

Como no era cosa de tener esa cantidad en casa, decidimos ingresarla en un Banco, encargándose Vallés de hacerlo. Acompañada por él fuí al Banco de Vizcaya, con el objeto de hacer el ingreso. Mi deseo era hacerlo a nombre de mi madre, y así se lo manifesté.

Llegamos al Banco y él entregó el dinero. Ahora—me dijo—te llamarán a firmar. Te lo advierto por si te llaman antes que yo vuelva. Espérame un momento que vuelvo en seguida. Volvió, en efecto, a tiempo que me llamaban para firmar el resguardo, que cogí, y terminada la operación salimos camino de casa. Allí nos dimos cuenta mi familia y yo de que la operación se había hecho en forma que resultaba haber yo impuesto a Juan Vallés 25.000 pesetas en su cuenta corriente de la sucursal de Valencia. Trató de justificar lo hecho, diciéndonos que había procedido de esa forma para evitarnos gastos, y firmó un recibo a mi madre por esa cantidad, que entregaría en Valencia.

Vinimos aquí y al hablar de colocar ese dinero nos habló de hacerlo en papel suizo; él se encargaría de ello, pero había que esperar ocasión oportuna. Mientras tanto podía hacerse un documento notarial, y así se hizo en una notaría de Valencia una escritura en la que constaba haber recibido Vallés de mi madre la cantidad de 25.000 pesetas en depósito.

—¿Y las colocó, por fin?

—Ni las colocó ni las devolvió. Y no sólo hizo esto, sino que a los pocos días se presentó en mi casa pálido, descompuesto. «Estoy —me dijo—desesperado, tengo que pagar forzosamente una letra antes de las doce, y vengo a que me salves. Confiaba en unos créditos que no he podido cobrar. Es preciso que tu madre me preste 5.000 pesetas.» Mi madre tenía ese dinero que había recibido del importe total de la venta de la casa. Yo influí con ella y le entregó esa cantidad.

—¿...?

—No, señor; yo jamás sospeché que pudiese ser como he visto que es. Y ahora veo que yo estaba ciega.

—¿...?

—Me hablaba de casarse conmigo. Yo, que le creía un muchacho honrado y trabajador, había puesto en eso parte de mis ilusiones. Una vida burguesa, aunque modesta, hubiera sido mi ideal.

—¿...?

—Me tenía completamente engañada, por lo que he visto. He de advertir a usted que yo desconocía en parte su vida. En diferentes ocasiones me hablaba de su situación económica. Tenía una porción de créditos—decía él—por cobrar, y por eso se veía muy apurado.

En uno de esos momentos de apuro acudió a mí para que empeñase las alhajas. Lo hice sin saberlo mi madre y le entregué 1.700 pesetas. Me dió a los pocos días el dinero para que las sacase. Pero el mes pasado volvió a pedirme que las empeñase otra vez, y empeñadas están, en 1.700 pesetas, que se llevó él.

—¿...?

—Sí, señor; nos veíamos todos los días. Cuando no venía a verme me enviaba una carta o un aviso. Hace unos días me dijo que estaba a punto de coger mucho dinero. Había embargado a un acreedor suyo. Es posible que uno de estos días te traiga 20.000 pesetas para que me las guardes, me dijo.

Yo no ceso de pensar ahora en que tenía premeditado lo que ha hecho y en que pensaba traerme aquí el dinero robado para que yo se lo guardase.

—¿...?

—La última vez que le ví fué el miércoles, día en que se casó su hermana; ese día me visitó, insistiendo en que estaba a punto de coger mucho dinero.

El jueves, a eso de las siete de la noche, recibí una carta suya diciéndome que no venía a verme, pues estaba muy ocupado con unos forasteros.

Y Teresita Andrés recuerda asustada esta carta escrita momentos después por la misma mano que intentó asesinar a un amigo para robarlo. Y la emoción inunda de lágrimas sus ojos, impidiéndole continuar nuestra charla.

Más declaraciones

Esta tarde ha continuado el juzgado en su despacho recibiendo declaraciones.

Entre los que se hallaban citados para prestarlas, figuraba Ernesto Roig, que fué a quien entregó Vallés las llaves de su almacén después de cometido el hecho.

El seguro eterno

—La crema que me vendió para los zapatos no ha dado el resultado que me anunciaba.

—Ya le dije a usted que conservaba eternamente el calzado.

—Pues eso no es cierto, porque anoche me los robaron del cuarto del hotel.

Junta de Obras del Puerto

Comandancia de Marina

El señor comandante de Marina ruega por nuestro conducto a todos los dueños de instalaciones en general (barraquetas de baños, comidas, etc.), autorizadas por esta Comandancia de Marina en las playas de Levante y Nazaret, para la temporada de verano, se sirvan proceder, en vista de las órdenes cursadas por su autoridad en tiempo oportuno, al desmontaje de todas ellas, bien entendido que de no verificarlo en plazo brevísimo, se procederá por esta Comandancia a realizarlo de oficio con la cooperación del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, corriendo a cargo de los referidos dueños todos los gastos que por estos trabajos se produzcan.

—

En el tablón de anuncios de esta Comandancia de Marina hay un edicto en el que se hace constar las condiciones para cubrir por oposición una plaza vacante de práctico de número de este puerto por baja del que lo desempeñaba don Matías Lloret Doménech, haciéndose público para conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.

TEATRALERIAS

Libertad

La compañía de Martínez Tovar nos ofreció anoche otro estreno: «El Mahdi», original de Luis Krausell y Rafael Segovia. Aunque desconocíamos la labor de estos autores, las dos obras que de ellos conocemos los acreditan de excelentes comediógrafos.

La acción de «El Mahdi» se desarrolla en Egipto, y a través de los ocho cuadros de que consta la obra van desfilando escenas interesantes de la eterna lucha de los ingleses con los negros y el desprecio de que a éstos hacen objeto.

La vida de los blancos en el país colonial y la gran fe de los egipcios por el Mahdi, cuyas órdenes obedecen ciegamente; escenas del desierto. La obra es de un excesivo interés, que mantiene al público en continua intriga por su desarrollo interesante.

El gobernador de Port-Said ordena decapitar a Zoraina, una egipcia y dos hijas de ésta, y el profeta Mahdi—admirable interpretación de Martínez Tovar—secuestra a la hija del gobernador para así vengar la muerte de los de su raza.

A medida que avanza la obra aumenta la expectación por el desenlace final, que culmina en el último cuadro, «Venganza árabe», cuando devuelve el Mahdi a la hija del gobernador a su palacio, asesinando al gobernador, con la complicidad de los negros que le sirven, que están bajo el dominio del Profeta.

La interpretación fué admirable, y sírvanles a las señoras Delgado y Cordero, y a los señores Martínez Tovar, Benio Mela, Maella, Seaniz y Ramírez, como premio a su acertada labor, los aplausos que sonaron en su honor al final de cada cuadro, y que hicieron levantar el telón repetidas veces.

MANOLO

Crónica teatral

Principal

Compañía de Casimiro Ortas

Como ya habíamos anunciado anteriormente, el martes día 18 y en función de noche, abrirá sus puertas nuestro primer coliseo, la nueva empresa, que nos dará a conocer a la gran compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas, artista aun no conocido en Valencia, como cómico de verso, y que viene precedido como uno de los mejores actores cómicos. Además de este gran artista, lleva en su elenco artistas de tanta valía como son Dolores Cortés, Juan Orduña y otros, ya conocidos por el público valenciano.

El debut de esta notable compañía será con el juguete cómico en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández, titulado «La tela», obra en que Casimiro Ortas hace una verdadera creación, así como también el resto de la compañía.

Hules-Impermeables cama
GABANES CHECOS
CLAUSOLLES.—San Vicente, 2

Temas de actualidad

Apreciación personal de una cuestión política

«El Pueblo», querido y admirado periódico para el autor de este artículo, ha iniciado una campaña muy simpática encaminada a lograr el indulto de unos soldados que en el cuartel de Pineda se negaron a comer rancho y por consecuencia de dicho acto lícito y hasta plausible para muchos criterios, se les vino encima todo el cascote y cemento armado de nuestra venturosa e imponderable legislación.

Como el tema es tentador, voy a poner unos comentarios periodísticos, pero sin aceptar discusión; para felicitar a Malboyssón y aportar mi grano de pimienta cual es mi propósito, no necesito más que media docena de cuartillalls y retirarme por el foro.

El iniciador de esa campaña de restitución de justicia, bien se conoce que vive en la torre de marfil del periodismo; por eso siente tan vivo el acicate del dolor ante la clara anomalía de la existencia de ciertas leyes o la formación espiritual de ciertos juzgadores; pero si el señor Malboyssón quiere algún día favorecerme con su visita podría conocer una tonelada de casos y merecederos de que empapáramos de lágrimas sendos «mocaors» del tamaño de la Señera, y levantar la sesión para el día siguiente, continuando varias semanas por el mismo estilo... Y agravios inferidos en Valencia a intereses, gentes y personas que material y espiritualmente están bien próximos a nosotros.

Pretender evitar posibles injusticias con indultos, es mucho mejor que no evitarlas, pero desgraciadamente, es adelantar bien poco si quedan en toda su lozana vigencia los mismos códigos cuyos preceptos fueron aplicados, el mismo procedimiento judicial y los mismos funcionarios encargados de interpretar la Ley.

¿Qué sucedería hoy si en el cuartel de Santo Domingo de Valencia, por ejemplo, se repitieran los hechos que dieron lugar a la condena de los soldados que se encuentran extinguiéndola en San Miguel de los Reyes?

El piadoso lector se dará la contestación por nosotros, y saque además las consecuencias del porqué «las cosas de palacio van tan despacio...» Pero seámos políticos y busquemos razonamientos y beneficios para la actuación política, que hoy más que nunca es necesario en pro de los propios artilleros condenados y de la actuación ciudadana, y como ciertos prestidigitadores al mismo tiempo descubriendo el truco.

En el caso del señor Malboyssón, y hechos todos los esfuerzos por conseguir el humanitario fin de su campaña, yo la terminaría con broche digno de ella, que sería decir, poco más o menos, a la opinión:

El hecho de que unos pobres soldados, de sano espíritu revolucionario, por una muchacha estén separados de la sociedad padeciendo dolorosa prisión, ha llegado al alma del pueblo español y singularmente ha preocupado al pueblo valenciano. Este ha realizado todos los esfuerzos imaginables dentro de la Constitución y del derecho para conseguir el indulto de esos jóvenes españoles, que entendemos sufren sin deber sufrir el peso de una condena. Pero la justicia ha de pedirse con dignidad, no se pordiosea... Después del revuelo producido con el conocimiento de ese hecho, los beneficiados en principios morales y políticos son para los que otorguen el indulto mucho más que para aquellos que lo reciban.

Los que tienen en su mano la posibilidad o el monopolio de hacer el bien y no lo hacen, son los que ante la opinión desarrollan una política para sí y para la Patria que les acerca o separa del Poder. Que unos hombres sufran con más o menos razón, no tiene importancia si se sabe sacar provecho del argumento, como no la tuvo la sangre de Galán y García Hernández ante el fruto recolectado por ella, sólo por ella y sin méritos para nadie más.

En su consecuencia, el argumento de éxito en tal campaña es decir al país: **«Ya sabéis quiénes son los que sufren, y ya sabéis quiénes pueden evitarlo y no lo evitan...»**

Elecciones vendrán, si es que vienen...

Diputados por Valencia: adheros a este acto iniciado por un autonomista. ¿Cuáles se adherirán? ¿Cuáles no? Que el pueblo lo sepa. Y por último, si el señor Azaña, diputado a Cortes por Valencia, no realiza una petición tan unánime, pudiendo hacerlo, Lerroux, cuando viniera al Poder, lo haría en el mismo día, y el éxito del hombre justo sería bien claro.

¿A que con estos argumentos se apresura Azaña a recoger tal estado de opinión? Si no lo hace, peor para él e infinitamente mejor para Valencia que lo haga Lerroux, pues son muchos los que ni justicia quieren de la acera de enfrente.

Así entiende la política la mayoría del pueblo educado en las teorías de Blasco y este modesto periodista, embrutecido quizá por el ejercicio cotidiano de la práctica del Derecho.

Luis de LUNA

TAURINAS

Final de la corrida de ayer en Zaragoza

Cuarto. — Lalanda veroniquea valiente. Muletea muy cerca, para media buena y un estoconazo.

Quinto.—Barrera no hace nada con la capa.

Con la muleta hace una buena faena, con pases superiores de pecho. El toro está quedado, y por fin Barrera le obliga a embestir y logra realizar una faena artística y valiente a los acordes de la música. Barrera, al dar un pase de pecho, es cogido y volteado aparatosamente, pero resulta ileso. Entrando bien deja un pinchazo y una estocada entera. (Ovación.)

Sexto.—Bienvenida encuentra al toro quedado.

Muletea con valentía, para un pinchazo y media buena. (Palmas.)

GRAN NOVILLADA PARA MAÑANA EN VALENCIA

Ante numeroso público fueron ayer desencajonados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de la acreditada ganadería de los señores Rufino y Moreno Santamaría que se han de lidiar en la corrida de mañana.

Los toros están admirablemente presentados: un lote fino, bonito, terciado y limpio, propio para que los diestros se confíen y den la nota de arte y de emoción.

Los números, nombres y pintas son como sigue: 1, «Cajilón», negro mulato; 10, «Paquete», negro; 14, «Catalán», negro; 16, «Poderoso», negro mulato; 28, «Caparrosa», negro meano, y 34, «Cabestrero», negro zaino.

Para complemento del cartel, la terna de matadores es interesantísima: el valenciano Baltasar Tato, que está deseoso de demostrar a sus paisanos no solamente que tiene condiciones para destacarse en su profesión, sino que sus triunfos obtenidos en otras plazas quiere confirmarlos en Valencia; Fernando Domínguez, de quien tanto espera la afición, y Rafaelito Vega, el hermano menor del infortunado Gitanillo de Triana y su digno sucesor en el arte.

Conciertos por la Banda Municipal

Programa que interpretará mañana domingo, a las 11'30 horas, en los Viveros Municipales:

Primera parte:

«Soldaditos de plomo», marcha característica, Pierné; «Sevilla», de la suite española, Albéniz; «El Caserío», preludio del acto segundo, Guridi.

Segunda parte:

«Sinfonía en «mi» menor»: I), adagio, allegro molto; II), largo; III), scherzo, molto vivace; IV), allegro con fouco, Dvorak.

Tercera parte:

Marcha fúnebre del «Ocaso de los Dioses», Wagner; «Fundición de acero» (música de máquinas), Mossolow.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ETAT SEL NATUREL BOISSON

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte